EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.—Núm. 5.758. | Madrid, martes 19 de julio de 1927 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

MIRANDO A EUROPA

La reacción se defiende a la desesperada

De vez en cuando es conveniente levantar la vista y mirar por encima de las fronteras para saber cómo se orienta el mundo político. Una mirada, aunque no sea más que de curiosidad, en tal dirección, sirve para confrontar el espíritu y aleccionarle para la lucha por los ideales.

¿Qué países orientan hoy la política mundial? Aunque otros miren hacia Italia, nosotros no tenemos ningún inconveniente en afirmar que no es Italia quien orienta la política europea, sino Inglaterra, Francia y Alemania. Son estos tres grandes pueblos quienes, cada uno desde su punto de vista distinto, influyen en el ambiente político europeo, trazándole las líneas generales por las cuales ha de caminar.

Por eso nos parece acertado fijar un momento nuestra atención en lo que está ocurriendo en estos momentos tanto en Inglaterra como en Francia. En ambos países la reacción, poseedora del dinero, dominadora de los negocios, se forma en línea de combate contra la democracia. ¿Para vencerla? No, porque saben que ello es imposible; para contener sus avances.

Es forzoso reconocer que los enemigos de la democracia tienen aún un formidable poder; pero no es menos cierto que ese poder es más económico que espiritual. A las derechas las une para la lucha, no el ideal, sino el instinto de conservación, mientras que las democracias se sostienen unidas y acrecientan cada vez más su dominio en el alma del pueblo por los ideales de democracia y de liberación humana.

El Gobierno conservador inglés acaba de ganar una votación en el Parlamento contra el Labour Party, y, sin embargo, toda la Prensa conservadora ha reconocido que el partido conservador inglés pasa por una honda crisis, y que el Gobierno del señor Baldwin ha salido de esa votación, en la que aparentemente aparece vencedor, quebrantadísimo. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que una gran parte de los conservadores ingleses, que han votado contra el voto de censura propuesto a la Cámara de los Comunes por los laboristas, están, sin embargo, disconformes con la reforma que el Gobierno propuso de la Cámara de los Lores. Es un síntoma de la debilidad del partido conservador ante la opinión del pueblo inglés.

A nosotros nos interesa fijar la atención sobre la significación política de dicha Cámara, que representa a los privilegiados de la fortuna en Inglaterra, enfrente de los intereses de la democracia, representados por la Cámara de los Comunes.

Ya nadie duda de que en las elecciones del año próximo el Laborismo inglés obtendrá un gran avance. Las clases conservadoras inglesas le temen y quieren prevenirse a sus efectos.

Y la reforma del Senado, concediéndole las facultades de poner el veto a las leyes aprobadas en el Parlamento, que le fueron quitadas por Lloyd George en época memorable para poder llevar a cabo una reforma agraria en el país bastante antes de la guerra europea. Hoy la Cámara de los Lores no puede dificultar las leyes económicas del país, y las de carácter político ratificadas por tercera vez por la Cámara de los Comunes, que es la representación del pueblo elegida por el sufragio universal, se convierten en leyes del reino a pesar de la oposición de la Cámara de los Lores.

Y esta facultad, que les fué quitada a los lores haciendo para ello previamente una consulta electoral al pueblo inglés, quiere el partido conservador devolvérsela sin acudir para ello al procedimiento normal y constitucional de la consulta al sufragio.

Ya estaba el Gobierno conservador inglés profundamente quebrantado ante la opinión por su conducta política ante la última huelga general y la prolongadísima de mineros que tanto daño han causado a la economía del imperio y a la de Europa por su proyecto de ley contra las Trades-Unión; pero este proyecto de ley contra la democracia y a beneficio de la aristocracia del dinero ha colmado el vaso. La opinión inglesa no considera a este Gobierno con facultades para acometer la reforma, y así se lo ha hecho saber, aunque de manera discreta.

Por eso Baldwin ha retrocedido, retirando el proyecto para reformarlo; pero la Prensa conservadora de Europa presiente que no volverá a presentarlo.

Es una jornada externamente victoriosa para la reacción; pero internamente de derrota.

Otro tanto ocurre en la vecina República con la reforma electoral. Nuestra Prensa reaccionaria procurará ridiculizar al Parlamento francés por ello; pero es porque sabe que en el fondo es una batalla ganada a la aristocracia reaccionaria, poseedora del dinero, en beneficio de la democracia.

Las derechas, disminuyendo el número de diputados, querían desarticular los distritos industriales que eligen diputados radicales y socialistas, sometiendo la democracia de la urbe—que por razones bien claras y determinadas por el progreso social dirigen la vida política de los países—a la tutela aldeana y agrícola, en donde ejercen aún dominio las derechas.

Por este procedimiento tortuoso querían dar un golpe grave a la democracia. Han salido vencidos, y por ello reniegan del Parlamento y de la democracia.

Estos hechos son verdaderamente alentadores para quienes amamos la democracia y la libertad, y trabajamos por su triunfo diariamente.

Como se ve, el año próximo puede ser altamente provechoso para nuestros ideales.

La crisis de trabajo

El trabajo es la base única de la felicidad humana.

Si el hombre ha podido salir de la vida salvaje, elevándose a rey de la creación, se debe al maravilloso descubrimiento del cultivo de la tierra, mediante el trabajo, para mejorar, tanto en cantidad como en calidad, los frutos indispensables para la vida. El cultivo de la tierra por el trabajo del hombre es, pues, la base de nuestra civilización.

El hombre que carece de trabajo carece de pan, de cultura y de alegría.

Quienes poseen rentas o grandes propiedades, y por ello carecen del virtuoso hábito del trabajo, no se dan cuenta de la inmensa tristeza que representa para un trabajador la falta de ocupación. Y, sin embargo, hasta sus propias comodidades se resienten, se ven en peligro, por la falta de ocupación que, para ganarse la vida, falta a los trabajadores.

De todo el mundo es conocida la gran crisis de trabajo que existe en todo el país; pero esta crisis es mucho más grave en estos momentos en Asturias.

Hace ya muchos meses que la masa obrera asturiana se viene lamentando de la falta de trabajo. Fué primero la crisis de la fábrica de cerillas, luego la industria de armas, ahora la industria minera.

Los trabajadores del Ramo de Construcción de Oviedo vieron cómo la clase patronal, valiéndose de la gran afluencia de trabajadores que de los pueblos acudieron a la ciudad, rebajaba los salarios, aminorando así el nivel de vida que dichos trabajadores habían alcanzado.

De dicha rebaja se han quejado, de la manera que les ha sido posible, pero sus quejas han sido ineficaces, no han surtido efecto, o lo han surtido en tan escasa proporción, que el problema sigue preocupando hondamente a la masa obrera.

En estos momentos, la industria minera ha despedido muchos obreros. La Industrial Asturiana, doscientos cincuenta obreros; Hulleras de Turón, trescientos veinte. Se dice que Hullera Española prepara el despido de seiscientos, y Duro Felguera, más de un millar. La fábrica de Trubia ha despedido más de un millar de trabajadores, y aún se supone que se despedirán más.

Todo esto crea una situación verdaderamente angustiosa en la hermosa región asturiana.

Y no es lo más grave la crisis, sino que, al parecer, no se ve llegar la solución que le ponga término.

Se hacen viajes de estudio, se estudia, se habla; pero la solución no parece fácil, por lo menos no llega con la rapidez que la necesidad de los que carecen de trabajo demanda.

Un periódico regional, comentando el problema, dice lo siguiente:

«El Estado ha subastado en los últimos meses un buen número de obras públicas. No se conoce. Los contratistas deben de disponer de largos plazos previos, pues las obras subastadas aún no han comenzado a ejecutarse. Deben empezar las del ferrocarril de El Ferrol a Gijón, en su primero y segundo trozos de la sección de Los Cabos a Vegadeo. Las del ramal que une ese ferrocarril con el puerto del Musel, por Aboño. Las de la estación cabeza. Las de varias carreteras con proyectos aprobados y créditos concedidos. Las de diversas construcciones locales en Oviedo, Gijón, Aller, Mieres y Langreo.»

No está mal que se pongan en marcha esas obras, tanto para aliviar la crisis de trabajo como para realizar aquéllas, que han de beneficiar los intereses generales de la población; pero es bueno que se sepa que los despedidos de las diferentes industrias en crisis son trabajadores especializados en un trabajo determinado, y no les resuelve su problema la solución que se señala.

Hay que procurar resolver el problema de las diversas industrias para que funcionen normalmente y puedan ocupar el mayor número de obreros posible.

Una educanda se escapa de un convento

ALICANTE, 18.—Ayer tarde, y a la puerta del «chalet» habitado por don José Juan, en la carretera de San Vicente, cayó al suelo, completamente desfallecida, una joven vestida con una bata de saco, y casi descalza.

Inmediatamente fué socorrida por los habitantes de dicho «chalet», que le prestaron toda clase de atenciones.

La joven en cuestión presentaba aspecto cadavérico, debido a padecer hambre y sed intensas.

Una vez repuesta, dijo que se había fugado del convento de las Oblatas por no poder soportar los castigos que le imponían las citadas monjas.

Relató que durante dos días estuvo encerrada en una habitación sin ventilación, y a pan y agua, en castigo de haber querido escribir a su padre indicándole los malos tratos de que había sido objeto en varias ocasiones.

En presencia del médico de la casa, se la amenazó con ponerle botones de fuego, pretextando que estaba loca.

La joven, horrorizada, concibió entonces la fuga, y, desclavando una ventana, saltó al patio del convento y de este al campo.

La mencionada joven, que es muy agraciada y tiene diecisiete años de edad, se llama Amparo Gadea Gisbert, natural de Alcoy, donde reside su padre, que tan pronto tuvo noticia de lo que ocurría, marchó a recoger a su hija.

Los "pareceres" de don Ramiro

«Cuando escribo este artículo en una playa del Cantábrico...»

Así empiezan los «Pareceres» de don Ramiro anoche en «La Nación» tratando de los acontecimientos de Viena, y aunque dice posee pocos informes, atribuye su origen a Moscú. Estaba descontado que lo de Viena daría lugar a don Ramiro a querer bolchevizar a los socialistas austríacos.

Escribir artículos en una playa del Cantábrico debe de ser algo muy delicioso, y se explica que la fantasía del escritor sustituya a la verdad.

Católicos libertados en Méjico

MEJICO, 17.—El presidente de la República, Plutarco Elías Calles, ha ordenado que se ponga en libertad a todos los detenidos por delito de sedición, ya que el movimiento católico puede considerarse fracasado.

Los detendios en la capital solamente son 13, que ya han sido libertados, y el resto, que se encuentra distribuído en varias penitenciarías, serán puestos también en libertad tan pronto se cumplan los requisitos necesarios.

(De «El Debate.»)

LA OREJA DE ORO, por Alfaraz.

EL CURA.—¡Verán ustedes cómo al final nos la llevamos nosotros!

Efemérides

Dulong

19 de julio de 1838.—*Muere en París el físico y químico Pedro Luis Dulong, que había nacido en Ruán en 1785. Ingresó en la Escuela Politécnica a los dieciséis años de edad. Fué luego discípulo de Berthollet y de Thénard. Se distinguió por el descubrimiento del cloruro de ázoe, en cuya manipulación perdió un ojo y dos dedos; por el del ácido hipofosfórico y otros. En 1820, en colaboración con Berzelius, hizo el análisis del agua mediante el procedimiento de hacer pasar una corriente de hidrógeno bien seco por el óxido de cobre calentado al rojo, y recoger el vapor de agua en un recipiente que contenía ácido sulfúrico concentrado. Sus trabajos sobre física le dieron gran notoriedad. La teoría del calor fué el móvil de todos sus estudios a partir de 1828. En 1825 inventó el catetómetro y el termómetro de peso. Fué profesor de Química en la Facultad de Ciencias, y últimamente director de la Escuela Politécnica. Publicó muchos trabajos científicos, principalmente en el* Diario de la Escuela Politécnica.

Toros y Prensa

Hasta nosotros, que no vamos a los toros, ha llegado el ruido estrepitoso de la última corrida de la Asociación de la Prensa. El público taurófilo, de psicología perfectamente bien definida por su propia vulgaridad, se ha desatado en denuestos. ¿Contra los toreros? ¿Contra los ganaderos? No: contra los periodistas. Fué, según dicen quienes la han presenciado, una jornada bochornosa, que hiere las fibras sensibles de los hombres cultos.

Leopoldo Bejarano, en una sentida carta abierta dirigida al señor Palacio Valdés, secretario de la Asociación, vuelve por la dignidad de la profesión del periodismo, e invita a la Asociación a renunciar a esa corrida que se organiza a beneficio de dicha Asociación para poder mitigar en lo posible las necesidades de los trabajadores del periodismo en casos de extrema necesidad.

Nosotros, convencidos enemigos de la llamada fiesta nacional, porque la consideramos inculta, nos parece que tenemos autoridad moral suficiente para apoyar con fervor tal iniciativa.

«Dinero—dice Bejarano—que venga a remediar las necesidades de los menesterosos de esta abnegada profesión, acompañado de injurias a la colectividad, no es dinero admisible. Quédese en los bolsillos de «la afición», y buena pro les haga a todos y a ninguno.»

Nos parece bien el reproche. No es generoso lo que se da profiriendo al mismo tiempo frases que hieren la dignidad colectiva; pero no echemos toda la responsabilidad del doloroso e inculto espectáculo al público. La mayor responsabilidad alcanza a la Prensa, que, dedicando a la fiesta taurina el espacio que por amor al negocio le dedica, contribuye a deformar el alma del individuo, dándole esa contextura moral grosera e inculta.

Sin duda, quiere reconocer esto mismo Bejarano, al escribir lo siguiente:

«Dejémonos de toros. Nos alcanza una responsabilidad en que se haya formado tan deplorable estado de opinión. Son dardos de rebote los que chocan contra nuestros escudos de papel impreso. Es la hipérbole en el adjetivo, la exaltación de «la faena», la competencia industrial o industrializada, el ruido del dinero, el morbo de la populachería, el partidismo, lo que tiene picada la fruta sabrosa del bizarro espectáculo.»

La letra de molde se ha inventado para servir de vehículo o de hilo transmisor de ideas. Es la obra del progreso. Las ideas sensibilizan, humanizan al individuo, que uno a uno va a formar luego el alma colectiva de los pueblos. Y nos parece verdaderamente absurdo poner este instrumento progresivo, inventado para fomentar la cultura, para exaltar las buenas y sensibles cualidades del hombre, procurando apagar en él los instintos salvajes que le equiparan con la animalidad, al servicio de tal espectáculo.

En este aspecto, y ello es muy lamentable, los trabajadores manuales han progresado más que los intelectuales, porque también los primeros celebraban sus corridas anuales, y sus bailes, en los que se producían los espectáculos más desagradables para los espíritus delicados, y poco a poco, mediante una perseverante propaganda de las Asociaciones obreras, fueron abandonando esas costumbres primitivas, impregnadas de barbarie, dando a sus fiestas un carácter cultural, convirtiéndolas en veladas literarias y musicales, en las que el espíritu se recrea y se humaniza. Nos parece que el periodista, si quiere dignificar su profesión y dignificarse a sí mismo, tiene que seguir el mismo camino que han seguido sus hermanos de clase explotada: los trabajadores manuales.

Ya comprendemos los inconvenientes que para la Asociación de la Prensa encierra; el renunciar a la corrida de toros implica tener en sus arcas menos dinero para socorrer al periodista necesitado. A nosotros nos parece que socorro que mancilla la dignidad individual y colectiva es despreciable.

Nos parece humano que se ampare al periodista necesitado, que se le preste solidaridad y apoyo; pero debe hacerse sin mengua del prestigio de la profesión y del individuo.

La solidaridad, además, para ser efectiva ha de salir del propio esfuerzo de los compañeros. Sólo cuando se cumplen por propia cuenta estos deberes se llega a alcanzar cabal conocimiento del valor moral de la solidaridad.

Estas ideas no han penetrado aún en el alma del periodista. Su manera de trabajar y de vivir le han hecho refractario a toda disciplina colectiva. Tiene que cambiar de manera de ser, tiene que llegar a crearse alma colectiva, que no excluye que cada cual salga libremente por los fueros de su individualidad en todo aquello que caiga fuera de las obligaciones de la colectividad.

Es forzoso rendirse a la evidencia; el periodista está mal conceptuado, no solamente ante el público taurino, lo está también ante el concepto público. ¿Por qué? Eso es muy largo y complicado para un comentario de esta naturaleza.

¿Es justo ese concepto? También sobre esto se puede escribir mucho. La manera de ejercer la profesión, cobrando sueldos mezquinos, y hasta sin cobrar, hace que el público tenga ese concepto poco halagador para la profesión del periodista.

No olvidemos que el medio hace al individuo, y éste, por ser un producto del medio, no es responsable de lo que hace. El obrero no obra con arreglo a su libre albedrío; es, aunque éste sea intelectual, un instrumento de la industria, que lo explota.

Si el periodista quiere reivindicarse, recobrar prestigio ante la sociedad, tiene que organizarse como clase, alcanzar personalidad colectiva ante la sociedad, mostrándose ante el público desligado de la vida interior de las Empresas periodísticas, lo mismo que vienen haciéndolo los trabajadores manuales.

Acaso lo escrito con la más sana intención no agrade mucho a la mayoría de los profesionales; pero nosotros dejamos al tiempo la justificación de lo que decimos.

Asteriscos

Bibliotecas populares

Se ha constituído un Patronato de Bibliotecas populares. Es un propósito noble. «Las principales clases de bibliotecas a cuya creación se dedicará el Patronato serán: Bibliotecas escolares y post-escolares, Bibliotecas municipales, Bibliotecas del soldado, Bibliotecas de los faros aislados y Bibliotecas del preso.» Bien. Todo cuanto sea suministrar material de trabajo a los que de él carecen encontrará fácil nuestra adhesión. Ese Patronato de vida y acción recatada no tiene, sin duda, ninguna relación con la Biblioteca del soldado a que hemos aludido. Por el tipo, más parece obedecer su creación a un designio oficial, cosa de un momento de calor, que cae, generalmente, en un olvido fatal. Se ha querido que esa Biblioteca del soldado se cree de una manera rápida, y se ha procedido a las peticiones de rigor. Cada solicitado ha tomado de su librería aquellas obras de escaso o ningún interés, y con ellas ha salido del paso. Una biblioteca es un organismo más delicado que todo eso; difícilmente se constituirá un biblioteca interesante y útil a los fines de la cultura con donativos de ese jaez. Eugenio D'Ors, cuando tuvo a su cargo la creación de bibliotecas populares en Cataluña, vió el problema con claridad. Rezaba un artículo del Reglamento de cada Biblioteca: «No se admitirán donaciones de libros.» Justamente. Y si esa repulsa es excesiva, el paliativo no podrá mejorarla mucho: «Los libros donados serán sometidos a un examen escrupuloso antes de acordar su admisión e inclusión en el catálogo.» La defensa de este criterio de selección es fácil. Buscad en el catálogo de una biblioteca oficial. Inútilmente preguntará vuestra curiosidad por los autores modernos de mayor autoridad. No están. No estarán en mucho tiempo. En cambio, y como compensación, ¡qué magnífica colección de escritores pretéritos, absolutamente desconocidos y ajenos a las preocupaciones del momento! Y no sólo en literatura; pero en filosofía, en ciencias, en mecánica, en arte. El preso mismo tiene, desde hace tiempo, su biblioteca. Novelas del Apostolado de la Oración. Novelas sin arte y sin enjundia, con una inclinación al sermón lamentable. Moralina, no moral. No sé yo de ningún preso que invierta sus ocios en la lectura de tales inepcias; por lo general, y con la modestia del caso, buscan fuera del penal, recurriendo a las amistades, los libros de su interés.

Era necesario ocuparse de ese problema. El Patronato de las Bibliotecas populares nace para atenderlo. Quiere dotar a las penitenciarías y correccionales españoles, y de las naciones hispano-americanas, de bibliotecas que levanten el ánimo moral de los reclusos. Bibliotecas aptas para producir un movimiento de curiosidad hacia las ideas todas, que en tocante a éstas el Patronato abre un crédito ilimitado a las mismas. Sólo es pecaminoso el libro estúpido. Tan pronto como el libro se emancipe de esa tara, puede servir, de una manera o de otra, a los fines específicos de toda biblioteca. Que estas para las que se crea el Patronato alcancen una vida de oportuna madurez y lleven a presos y soñeros, soldados y niños, la distracción de altura o la incitación al trabajo y conjugación de las ideas.

LOS SUCESOS DE VIENA

Hacia el restablecimiento de la normalidad

PARIS, 18.—Las noticias de Viena acusan la vuelta a la normalidad, que se va restableciendo merced al espíritu de disciplina que predomina entre los trabajadores militantes en los Sindicatos y en el Partido Socialista.

El alcalde, camarada Seitz, que goza de inmensa popularidad en Viena, ha movilizado todas las fuerzas de la milicia socialista para la defensa de la República, y son estos núcleos de trabajadores socialistas los que están consiguiendo que rápidamente recobre la gran ciudad su aspecto normal.

No se ha confirmado la supuesta destrucción del Ayuntamiento de Viena, aunque parece seguro que otros edificios públicos han sufrido importantes daños.

El tráfico en los ferrocarriles está asegurado en cuanto se relaciona con el suministro de víveres para los trabajadores.

Con motivo del entierro de las víctimas se verificará una imponente manifestación popular que demostrará una vez más la fuerza inquebrantable de la democracia socialista de Austria.

La animación en las calles de Viena se ha restablecido en cuanto han vuelto a circular tranvías y automóviles, pasados los momentos de protesta.

El Parlamento se ocupará muy pronto de los sucesos pasados, y los diputados socialistas reclamarán severas sanciones contra quienes son considerados como principales responsables de la tragedia.

Notas de la Legación de Austria en Madrid.

Sólo a título de información, y sin que nos solidaricemos con los conceptos que aparecen en las mismas, reproducimos las notas que ayer facilitó la Legación de Austria en Madrid, la primera de las cuales dice así:

«El sábado salieron de Viena en avión varios funcionarios del ministerio, los cuales hablaron por teléfono desde Praga con nuestra Legación en París, asegurando que reinaba en Viena calma completa, y que durante el sábado no se registró el menor incidente, siendo el Gobierno dueño en absoluto de la situación.

El ejército y la policía, adictos al Gobierno, garantizan la seguridad pública. Aun durante los sucesos del viernes no se dió un solo caso de violación de la propiedad particular. Las últimas noticias confirman que la tranquilidad sigue, esperándose para muy pronto el final de la huelga.»

Más tarde hizo pública la Legación, como despacho telegráfico, la nota siguiente:

«Para impedir cualquier demostración callejera, la policía ha sido reforzada por diez días por una guardia ciudadana especial, que se encuentra a las órdenes directas del alcalde de Viena.

La huelga general ha terminado, subsistiendo únicamente la huelga ferroviaria y de Correos, para cuya terminación prosiguen las negociaciones.

El aspecto callejero de Viena es normal. No se esperan más disturbios.

El Parlamento procederá a liquidar todo este asunto, para lo cual será convocado en los próximos días.

El Gobierno continúa inquebrantable y exige que la huelga ferroviaria y postal terminen antes de que sea convocada la reunión del Parlamento, a fin de que las sesiones puedan desenvolverse libres de cualquier presión política.»

II Congreso de la Federación de Sindicatos de Peñarroya

PEÑARROYA, 17.—Como anunciamos, en el teatro Zorrilla de esta localidad se ha celebrado la sesión de clausura, resultando el acto imponente por la numerosa concurrencia.

Presidió Cañizares, explicando el objeto de la reunión. Dice que es preciso, en actos como el presente, dar la sensación de fuerza y de unión que algunos extraños a nuestros medios quisieran ver quebrantada. En nombre del Ejecutivo saliente pronuncia unas palabras de despedida, y concede la palabra, después de hecha la presentación de los oradores, a Celestino Fernández, nuevo presidente de la Federación.

Este compañero, después de dedicar un fraternal saludo, ofreciéndose a los trabajadores, pide a todos su colaboración para triunfar en la lucha que nuestros enemigos nos declaran a diario.

De vosotros—dice—más que de mí, porque debéis ser los verdaderos impulsadores de la organización desde las asambleas de vuestros Sindicatos o Secciones, depende la prosperidad y progreso de nuestra organización. Yo os digo por adelantado que en ello pondré toda mi voluntad y energía.

A continuación hizo uso de la palabra el camarada Roque García, representante de la Federación Nacional de Metalúrgicos. Sólo voy a pronunciar unas breves palabras—dice—, pues no soy orador, y pudiera muy bien decir que momentos como éste son siempre los más difíciles de mi vida para cumplir la misión que se me encomienda. Necesidades de la organización impidieron que persona de más méritos pudiera dirigiros la palabra.

Dedica un sentido recuerdo al verdadero fundador de esta Federación de Peñarroya, camarada Fraile, y dice que, por suerte, se ha podido encontrar digno sustituto, que tiene una brillante historia de luchador.

Se refiere al compañero Cañizares, a quien todos tenéis la obligación de ayudar, cooperando en conjunto al mejor desenvolvimiento de la organización con obras y esfuerzos positivos, no con esa crítica menuda que repercute siempre en nuestro perjuicio. Espera ver a todos los trabajadores cada vez más unidos, y termina dando un viva a la Unión General de Trabajadores de España, que es contestado con grandes aplausos.

Se levanta a hablar el representante de la Unión General, camarada Luis Fernández, que es acogido con salva de aplausos, que recoge para hacer de ellos copartícipes a las escasas compañeras que ocupan el local, recomendando a los trabajadores que es muy necesario que las mujeres acudan a estos actos.

Tengo que deciros que este Congreso que acabáis de celebrar ha demostrado la compenetración mutua de vuestros ideales comunes y el fortalecimiento de vuestra organización de clase. Vuestros enemigos están de enhorabuena con este resultado halagüeño. Los trabajadores que han acudido a este comicio, todos han cumplido con su deber. Se ha discutido en algunos momentos con acaloramiento, con pasión; pero con esa pasión noble que sienten los hombres cuando la responsabilidad del momento los incita a cumplir con su deber. Las pasiones malignas son las que se arrastran sobre el fango de la calle y envenenan por esto mismo el ambiente; pero las pasiones elevadas, las que aspiran a la claridad, a la luz, ésas denotan nobleza y sentimiento del deber. Es bueno hasta fomentarlas.

Vuestro Congreso ha hecho obra positiva para el futuro ocupándose de la enseñanza, mutualismo, cooperación y solidaridad; es una labor grandiosa; pero debéis preocuparos, sobre todas las cosas, de crear el órgano apropiado para llevarla a feliz término. Sin crear una organización potente y respetada, nada puede llevarse a la práctica; por eso el principal objeto de la clase capitalista es destruirla allí donde existe, para que nunca pueda mermar sus privilegios de casta.

Tened también en cuenta que para ser buen asociado no basta sólo pagar, sino que es preciso actuar y estudiar mucho; que nuestros problemas ya no se resuelven con la fuerza bruta, sino con la inteligencia, y un buen libro vale más que una arma homicida.

Glosó algunos puntos sustanciales de «El Capital», de Marx, para deducir la conveniencia de la intervención política, terminando esta bella oración entre aplausos y vivas a la Unión General de Trabajadores de España.—E. B.

La Escuela Internacional de Verano

El redactor de EL SOCIALISTA don Antonio Atienza ha publicado un precioso folleto que contiene noticias e impresiones de la Escula Internacional de Verano, adondo fué enviado por la «Fundación Cesáreo del Cerro». También figuran en el folleto datos e informes de la Central de Educación Obrera Belga, de la Escuela Obrera Superior, Universidad de Charleroi, etc., todo ello ilustrado con interesantes fotografías.

La edición de este utilísimo folleto es un alarde tipográfico de Gráfica Socialista.

* * *

Muy agradecidos a «La Libertad», que ha publicado espontáneamente—y por ello tiene más valor para nosotros—el suelto que con mucho gusto queda reproducido.

El rey de Bélgica, detenido y multado

BRUSELAS, 18.—El rey Alberto, que conducía el automóvil de un aviador, atravesó la carretera de Eisenborn con dirección a Spa, cuando fué detenido por unos empleados de la Administración de Spa, que le hicieron pagar una multa por llevar una velocidad mayor que la acordada recientemente por aquel Consejo.—Argos.

El entierro de los dos pintores muertos

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se verificará el entierro de los obreros pintores José Alvarez y Jesús Hernández, fallecidos a consecuencia de las heridas que sufrieron por el hundimiento de un andamio en la calle de Lope de Rueda.

Con tan triste motivo, la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores de Madrid invita a todos los trabajadores de la Edificación a que acudan a la conducción de los cadáveres, cuyo entierro partirá del Depósito judicial al Cementerio del Este, a la hora que indicamos más arriba.

Los obreros deben asistir al entierro de los desgraciados compañeros víctimas de la mala organización social.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Insistiendo en una denuncia

Señor director de EL SOCIALISTA.

Distinguido y honorable señor: ruego a usted con la más alta consideración se digne publicar en EL SOCIALISTA, diario popular de su digna dirección, la adjunta rectificación a las manifestaciones hechas por el señor alcalde sobre querella de un inquilino contra el conde de Elda, a fin de que se conozca la verdad y no queden impunes hechos delictivos que castigan con rígida ejemplaridad los artículos 215, 228 y 369 del Código penal; porque de alcanzar dichos hechos el rango de precedente, éste habría puesto término y fin a la ciudadanía española, consagrada por la Constitución.

Gracias, muchas gracias, y se ofrece a usted, con la mayor atención, afectísimo, seguro servidor, que le estrecha la mano, *Miguel Adolfo Sánchez Téllez.*

Rectificación.

1.º Es inexacto que sólo mi vivienda no reunía las debidas condiciones higiénicas. Los informes técnicos declararon que la casa continuaría antihigiénica e inhabitable, aunque se le pusiera sistema sanitario, proponiendo en consecuencia que fueran desalojadas las viviendas de los pisos segundo, tercero y cuarto; en total: catorce. Son exteriores solamente dos del piso segundo, las señaladas con los números 3 y 4. Esta, que el dicente y su esposa habitaban sólo para dormir, recibe luz y ventilación de la plaza de España por tres ventanas, de 60 por 30 centímetros, y tiene el inodoro al pie de una, mientras que las otras 12 son interiores; reciben luz y ventilación de un patio inmundo; las habitan día y noche de cinco a once personas; carecen de altura mínima y de superficie por persona para dormir, y la mayoría tienen el retrete, sin garita, a medio metro del fogón donde cocinan las comidas.

2.º Que los responsables de que la casa esté antihigiénica son el casero y la Tenencia de Alcaldía, que se niegan a cumplimentar el acuerdo de 30 de mayo de 1925 del señor alcalde, que «mandó se requiriera al propietario de la finca para que, en el término de quince días, fueran desalojadas dichas viviendas», de conformidad con los informes técnicos citados.

3.º El incumplimiento del acuerdo viene ocasionado lesión enorme al Municipio, porque, desalojadas las viviendas y teniendo la casa que avanzar hasta la alineación oficial, no concederían licencia para hacer obras de reforma y consolidación, si antes el propietario no ocupaba y pagaba al Municipio la zona a ocupar — unas 80.000 pesetas—; artículo 803, apartado segundo, de las Ordenanzas; pero la lesión continúa por incumplimiento del acuerdo, a pesar de haberlo solicitado el dicente.

4.º Que es inexacto que la Sala de lo Contencioso se declarase incompetente. El fiscal propuso, y la Sala acordó, la prescripción de la acción (que el recurso se había presentado fuera del término de un mes) sin discutirlo ni declararse incompetente.

5.º Que el artículo 841 de las Ordenanzas (que se ha aplicado y no se copia por su extensión) manda que se obligue al propietario y a los moradores al cumplimiento del acuerdo, y, caso que no lo hagan, se proceda al desalojamiento de lo acordado; pero dicho artículo no ordena, no puede ordenar, que las autoridades municipales desalojen las viviendas en ausencia de inquilinos, descerrajando las puertas y privando a los moradores de los muebles, enseres y ropas de su pertenencia.

6.º Que el domicilio de todo español es inviolable, por el artículo 6.º de la Constitución, y ningún funcionario público, no siendo autoridad judicial, puede allanarlo sin su consentimiento. De realizarlo, incurre en las penas que señala el artículo 215 del Código penal. Tampoco puede privarse a nadie de los bienes de su pertenencia, sino por autoridad judicial (artículo 1.º de la Constitución), y el funcionario público que perturbare a un ciudadano en la posesión de sus bienes, sin sentencia o mandamiento judicial, será responsable de las penes que establece el artículo 228 de dicho Código.

7.º Que el teniente de alcalde del distrito de Palacio, conde de Elda, por descerrajar el cuarto y privarme de la posesión de mis muebles, enseres y ropas, sin sentencia ni mandamiento judicial, está incurso en la responsabilidad de los artículos 215 y 228 del Código penal, por haber usado y abusado de las facultades que son privativas de la autoridad judicial.

8.º Que el procedimiento es nulo, porque las notificaciones están mal hechas y no pueden producir efectos legales por carecer de los requisitos indispensables que preceptúa el artículo 34 del reglamento de procedimientos, siendo responsable de las penas señaladas en el artículo 369 del Código penal el secretario de dicha Tenencia de Alcaldía, don Virgilio Moreno. Se han acompañado cuatro cédulas que lo prueban y dan fe; y últimamente: que si el teniente de alcalde puede descerrajar la puerta de un cuarto y privar al inquilino de sus bienes, de manera legal, por el artículo 841 de las Ordenanzas, que sólo obligan en término de Madrid, y cualquier autoridad municipal de Vallecas, Canillas y Tetuán realizaran los mismos hechos, careciendo las Ordenanzas de estos Municipios del artículo citado 841, esta autoridad estaría incursa en los artículos 215 y 228 del Código penal, ya citados. — *Miguel Adolfo Sánchez Téllez.*

Desde Andalucía

Todo es política.

JEREZ, 16.—Varios compañeros se dedican a hacer propaganda contra los Comités paritarios, diciendo que... ¡eso de los Comités paritarios es política! Según los aludidos compañeros, debemos desentendernos de todo lo que huela a política.

Vamos a ver. ¿Debe tenernos sin cuidado que las escuelas estén instaladas en edificios antihigiénicos? No. Debemos trabajar todos para que las escuelas sean alegres, con buena luz, con aire puro, con sol espléndido, con hermosos jardines, para que las niñas y niños gocen de buena salud y la enseñanza sea agradable. Pues eso es política.

¿No debemos preocuparnos de que la Casa de Socorro y el Hospital municipal tengan buenas medicinas, material quirúrgico moderno, mucha higiene y todas las atenciones para los lesionados y enfermos? Sí debemos preocuparnos. Y si no lo hiciésemos demostraríamos tener un corazón muy duro. Pues eso es política.

¿Debe sernos indiferente que la Diputación tenga o no bien atendidos el Hospicio, la Casa-Cuna o Las Huérfanas? De ninguna manera. Pues eso también es política.

¿Debemos encogernos de hombros ante el triste espectáculo de que muchos compañeros agrícolas se fracturen un brazo o una pierna y no tengan derecho a los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo? No, sino que debemos trabajar sin descanso hasta conseguir la reforma de la ley a favor de los compañeros de la agricultura. Esto también es política.

¿Debe preocuparnos que el Estado construya el ferrocarril de la Sierra, con lo cual se desarrollará la riqueza de esta región? Sí, debemos preocuparnos de que el ferrocarril se construya, cuanto antes mejor. Esto es política.

¿Debe sernos indiferente la marcha de todos los servicios nacionales? No, sino que debemos todos aportar nuestro grano de arena para que en todos los organismos impere la justicia, la razón, el bien y la moralidad. Esto es política.

Y en el orden internacional, ¿no debemos contribuir todos a que se estudien las cuestiones que puedan causar conflictos entre las naciones, para evitar los destructores efectos de las guerras? Indudablemente. Esto también es política.

Todo es política, queridos compañeros. No podemos dar un paso sin dar con la política. Y siendo así, ¿no será conveniente que la clase obrera se preocupe muy seriamente de la política, para procurar que todo se oriente en sentido justo y favorable al bien general? ¿Y no será práctico que la clase obrera tenga representación en todos los organismos políticos, para vigilar, para proponer reformas y para evitar injusticias?

Procurad, obreros jerezanos, que los Comités paritarios se constituyan y funcionen bien. Procurad hacer, siempre y en todas partes, política honrada, seria y renovadora. Abandonar el campo de la política es hacer el juego a los elementos reaccionarios, que están siempre acechando las ocasiones para apoderarse de todos los organismos políticos, para mantener el imperio de la explotación y del feudalismo moderno.—A. R. R.

Conferencia de Redondo

BURGOS, 16.—De regreso de su viaje a Viena ha visitado esta población el camarada Cayetano Redondo, que explicó en la Casa del Pueblo una interesante conferencia reflejando algunas de las impresiones sobre el desarrollo del movimiento societario y socialista recogidas durante su estancia en la capital de Austria.

Comenzó Redondo declarando que por medio del esperanto ha podido convivir y entenderse con gentes de países diversos e idiomas distintos: rusos, alemanes, italianos...

Trae esto a colación por ser Burgos una de las primeras ciudades españolas donde se estudió esperanto y se escribieron e imprimieron obras en este idioma auxiliar internacional.

Si los obreros de todo el mundo nos hallamos identificados en ideales, debemos procurar entendernos materialmente utilizando un idioma común, y éste bien puede ser el esperanto. Con su eficaz ayuda ha podido el conferenciante conocer con algún detalle la labor del Ayuntamiento socialista de Viena.

En Austria quedan aún dolorosos recuerdos de la guerra mundial, de la gran hecatombe que arrasó tantos campos y segó tantas vidas. Los días trágicos pasaron, y aunque hay muchos inválidos y mutilados, ninguno de ellos pide limosna en nombre de los dioses: el Ayuntamiento y el Estado los sostienen.

La ciudad fastuosa de Viena es hoy una ciudad socialista. La policía no persigue en ella a los obreros; les obedece, porque el Ayuntamiento es del pueblo, ya que el pueblo no es sólo el minero, el herrero, el albañil, sino también el ingeniero, el médico, el profesor, el arquitecto...

En Viena, la soberanía reside en el pueblo, integrado por los trabajadores, lo mismo manuales que intelectuales.

Terminada la guerra europea, derrotado el militarismo alemán y austríaco, los trabajadores de Viena, del abismo sacaron fuerzas, no perdieron la fe. Hoy el Partido Socialista de Viena pasa del medio millón de afiliados, entre los que figuran 182.000 mujeres. Con estas fuerzas se apoderaron del Ayuntamiento, en el que socialistas son el alcalde y la mayoría de los concejales. Pero más que por su número, los socialistas vieneses triunfaron por su constancia y su fe.

Hombres de aquella voluntad hay, por desgracia, pocos en el Partido Socialista Español. Los mejores van desfilando: Pablo Iglesias, Jaime Vera... Bien recientemente hemos perdido en Madrid al hombre bueno y gran trabajador José María Suárez. Agotado por el esfuerzo realizado en pro de los humildes, no ha querido tal vez sobrevivir con meses y meses de enfermedad, y ha buscado el descanso en la pureza de las aguas tranquilas de un estanque.

Cuando los socialistas animosos de Viena pudieron disponer del Ayuntamiento, encontraron sin fondos las Cajas municipales, y esto cuando tenían forzosamente que resolver dos problemas fundamentales: «vivienda y crisis de trabajo».

Y los dos se han resuelto cumplidamente. En tres años (final del 1923 al 1926) llevaba construídas 25.000 viviendas, y ahora construyen otras 5.000 más.

El primer dinero necesario lo consiguió el Ayuntamiento socialista creando impuestos sobre el lujo. En Viena, ciudad del placer, los ricachones pagaron los impuestos, y el oro empezó a entrar en las Cajas municipales. Hoy los ricos, llámense conservadores, católicos, etc., etc., prestan dinero al Ayuntamiento socialista por la utilidad que les reporta, ya que los edificios construídos y la renta que producen son una gran garantía para el pago de intereses. Y así, el Ayuntamiento socialista de Viena dispone de fábricas, ferrocarriles, «metro», tranvías, hospitales alegres, escuelas magníficas, bibliotecas bien surtidas...

Las casas obreras de Viena son grandes edificios rectangulares de pocos pisos, rodeando un gran patio o parque interior, en el que hay jardines, estanques, bancos... De esta forma todas las viviendas son exteriores, con ventanas o balcones que dan a la calle o al parque. La arquitectura de estas casas, o, por mejor decir, manzanas de casas, es rectilínea, sencilla y a la par elegante. En cada manzana de casas hay de 400 a 500 vecinos, que disponen de su lavadero mecánico, con numerosas máquinas; baños, duchas, piscina, restaurante, Cooperativa, almacenes, sala de reuniones, biblioteca... y, sobre todo, disponen de una cosa altamente simpática: de un jardín de la infancia o guardería de niños, donde los pequeñuelos están convenientemente asistidos y vigilados en las horas que sus padres dedican al trabajo.

Por muy poco dinero, los obreros disfrutan de estas ventajas; y es que el Ayuntamiento socialista de Viena se conforma con una pequeña renta, indispensable para resarcirse de los gastos que ha realizado.

La ciudad de Viena es como un Estado dentro del Estado austríaco, república federal. El pueblo elige el Ayuntamiento, del que la gran mayoría es socialista. El «Gobierno de la ciudad» está dividido en varios departamentos o ministerios. De los 150 concejales que lo componen, 12 forman un a modo de Senado, en su totalidad socialista. La ciudad y su provincia elige, además, un Parlamento (socialista en su mayoría). Funciona además el Parlamento nacional, que antes de proponer y votar leyes obreras se informa en las Cámaras del Trabajo, que guardan alguna semejanza con nuestros Comités paritarios. En el Parlamento austríaco tienen entrada las mujeres, y en él figuran seis diputadas socialistas.

Casi todas las mejoras que en Viena existen pueden elaborarse en los Comités paritarios. Los obreros no deben dejarse arrebatar un instrumento de tan gran importancia para la clase trabajadora. Su puesto está en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista. Y como los obreros socialistas y vieneses, deben cuidar amorosamente de su diario y de su imprenta. En España tenemos ya la Gráfica Socialista. En Viena disponen de una imprenta magnífica con seis rotativas y 32 linotipias para imprimir dos grandes diarios y buen número de revistas y libros.

La conferencia de Redondo terminó con unos interesantes comentarios sobre la actual situación política.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 26 y siguientes del presente mes, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de octubre próximo:

1.º *Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao.*—299 obligaciones de la primera serie, 706 de la segunda y 11 lotes de residuos.

2.º *Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León.* — 1.002 obligaciones de primera hipoteca, primera serie; 378 de primera hipoteca, segunda serie; 557 de segunda hipoteca; 386 de tercera hipoteca.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y se celebrarán en los días señalados, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 5 de julio de 1927. — El secretario general de la Compañía, *Ventura González.*

Nuestros muertos

Ha fallecido en Elche, después de sufrir penosa enfermedad, nuestro estimado compañero Vicente Alemañ Batiste, antiguo afiliado al Gremio de Costureros.

Vicente Alemañ fué uno de los que desinteresadamente prestaron siempre su concurso a toda obra llevada a cabo por la organización obrera y por el Partido Socialista.

Al entierro, que se celebró civilmente, concurrieron un buen número de compañeros y amigos.

Nuestro más sentido pésame a la familia de Alemañ y a los correligionarios de Elche.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

Notas esperantistas

Con fecha primero de julio ha aparecido en el estadio de la prensa una nueva revista esperantista, «Esperanto-Mondo», dedicada a la Literatura, Ciencias y Técnica.

Su redacción está en Hannóver (Alemania), pero sus redactores son significados especialistas de los temas a tratar, elegidos entre los más competentes samideanos de diversas naciones.

El número primero, que hemos recibido, es muy variado e interesante. Deseamos al colega buen éxito y larga vida.

* * *

Nuestro infatigable samideano don Julio Mangada acaba de publicar un precioso libro, con la traducción al Esperanto de dos novelas ejemplares de Cervantes: «Las dos doncellas» y «Cornelia».

La bella edición pertenece a la Biblioteca Hispana-Esperanto, creada por nuestro fervoroso amigo, a quien felicitamos por su trabajo, digno de loa.

* * *

Una buena noticia, que a los esperantistas de todo el mundo ha de agradar, y a los españoles, colmar de satisfacción.

Está en prensa la publicación completa del «Don Quijote de la Mancha», del inmortal Cervantes, en Esperanto. Lo edita la Casa Torrent, de Madrid, en cuadernos de 32 páginas.

Hasta ahora habían aparecido en lengua internacional diversos capítulos del libro glorioso, traducidos por Pújula y Valles, Inglada, Berger, Suárez y algún otro. Hispano-Esperanto-Asocio tenía ofrecido un premio por la traducción completa, en concurso que sigue abierto. Y he aquí que la aspiración sempiterna se convierte de repente en realidad palpable. Nos felicitamos.

* * *

La Escuela nacional graduada de niños, número 1, de las de Málaga, que lleva el nombre de Bergamín, celebró una fiesta escolar con ocasión de la visita reciente de su patrono.

Por el órgano de la Escuela, «La Voz», que edita el director del Grupo, nuestro competente samideano el culto profesor señor Baudin, nos enteramos de los discursos, y de ellos entresacamos algunos datos curiosos que allí se hicieron públicos.

En la Escuela se ostenta, como el de uno de los grandes bienhechores de la Humanidad, el retrato de Zamenhof. Los niños mayores conocen su vida y admiran su obra, pues entre las clases especiales que se les dan está la del Esperanto.

* * *

Se ha fundado la Cruz Roja Juvenil, y entre sus actividades está la de sostener correspondencia interescolar con diversos países, por medio del Esperanto, sobre prácticas higiénicas, deportes, etc. Se acostumbra así a los niños a fraternizar con los de todo el mundo, venciendo seculares prejuicios.

En la biblioteca escolar figuran bastantes obras en Esperanto o acerca del Esperanto.

Con satisfacción hacemos pública esta ejemplar actuación.

F. AZORIN

Desde Cataluña

Consecuencias del pedrisco en Sitges.

SITGES, 15.—Confirmando la noticia publicada anteriormente en EL SOCIALISTA, relativa al terrible pedrisco caído sobre este término municipal, debemos añadir, para mayor esclarecimiento de la gravedad del caso, que el 90 por 100 de las tierras lo trabajan los obreros agricultores, por partes en el fruto.

De modo que no solamente se ven perjudicados los dueños de las tierras, que con la pérdida del fruto no verán remunerado el capital empleado, sino que los aparceros ven sacrificado su trabajo sin esperanza de recuperación ninguna.

¡Triste situación la del aparcero! ¡Todo el año trabajando, gastar hasta el último céntimo en abonos, y perderlo todo por el maldito pedrisco!

Hace tres años ocurrió lo mismo, y las dos cosechas del intervalo han sido muy mediocres, si no pésimas, a causa de otras calamidades, que nunca faltan.

Agréguese que con el reciente pedrisco ha quedado comprometida la cosecha del año próximo, puesto que las yemas han quedado aplastadas y otras desnudas hasta la madera, y se comprenderá la desesperada situación de los obreros agricultores. Nadie recuerda una situación tan catastrófica como la presente.

¿Qué será ahora de esos pobres agricultores? ¿No sería humanitario que el Estado auxiliara a estos sufridos proletarios, para ponerlos en condiciones de seguir trabajando hasta la cosecha próxima?

Según noticias que tenemos, el compañero Juan Durán, concejal de este Ayuntamiento en representación de las Sociedades obreras, ha pedido al Municipio solicite una subvención del Gobierno para poder mitigar la desgracia ruinosa que han sufrido los agricultores.—José Carbonell.

Notas de Levante

En libertad.

VALENCIA, 17.—Han sido puestos en libertad nuestros camaradas Filiberto Cebriá y el culto colaborador de EL SOCIALISTA Marín Civera.

Celebramos infinito la libertad de tan queridos amigos.

Crimen.

En el Palmar, un sujeto de malos antecedentes, llamado Antonio García Tomás (Chatet), dió muerte a su convecino Alfredo Jiménez, gitano y curandero, que gozaba de gran predicamento entre la gente ignorante de aquellos contornos. El criminal tuvo la osadía de enterrar al gitano en un hoyo que él mismo cavó, siendo descubierto por un muchacho, que dió aviso a la guardia civil, la cual detuvo al asesino.—Iranzo.

Muiño, en Monóvar.

MONOVAR, 17. — El compañero Manuel Muiño, secretario de la Federación Local del Ramo de la Edificación de Madrid y sus Limítrofes, ha sido nuestro huésped durante tres días. Vino a ésta a gestionar un asunto de la Ejecutiva de la Federación.

Según manifestaciones del compañero Muiño, se lleva buena impresión de la gestión realizada.

En el rápido de Alicante salió para Madrid, y a la estación acudieron a despedirle los compañeros Narciso Bernabé Falcó, Salvador Aguilar Corbí y Luis Corbí Rico.—Corbí.

El Pleno del Ayuntamiento.

VILLENA, 14. — La expectación producida el lunes por la celebración del Pleno quedó defraudada por no celebrarse la sesión. Celebróse el miércoles, llevándose el asunto del empréstito; pero reducido, puesto que no se hará de dos millones, sino de 950.000 pesetas, desglosando la traída de aguas y construcción de alcantarillado; aprobándose con el voto en contra de los dos representaciones de los Sindicatos de Riegos.

Los dos concejales nombrados en el mismo día también se sumaron a la mayoría; aunque el señor Herrero era enemigo del empréstito municipal, votó a favor, sin explicar las causas de cambio. Tampoco faltó su discurso, sacando a colación las peticiones que hace la clase trabajadora en Primero de Mayo.

La conducta que siguen los socialistas en tan importante asunto se puede defender. Lo que tal vez no consiga defender el señor Herrero son sus bruscos cambios de criterio.

Sepan todos los que elevan himnos al empréstito municipal, que el Ayuntamiento ha contado y cuenta con medios suficientes para atender a todas las atenciones ordinarias de la población, y ha dedicado su atención a otras que salen del marco de las ordinarias.

Pero acerca de esto el pueblo piensa que un Ayuntamiento que no sabe administrar los ingresos de un presupuesto ordinario, no es fácil que acierte en un extraordinario de 950.000 pesetas.

Por muchos juegos malabares que hagan, no lograrán cambiar el criterio sereno y razonado de la clase trabajadora, que será siempre expuesto, pensando en el más estricto cumplimiento de sus deberes y en el bien general.—Levantino.

Cooperativa Obrera "La Dignidad"

PETREL -:- ALICANTE

Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

Mutualidades y Cooperativas

Gráfica Socialista.

Bajo la presidencia del compañero Matías Gómez Latorre, y con asistencia de Trifón Gómez, Núñez Tomás, Luis Olea, Federico López, Manuel Lois, Fernando Espino, Antonio Fernández, Raimundo Calvo, Lucio Martínez, Anastasio de Gracia y Andrés Saborit, se reunió el pasado miércoles el Consejo de Administración de la entidad arriba mencionada. Por hallarse ausentes de Madrid, no asistieron los compañeros Besteiro, Dámaso G. Cano y Luis Fernández.

El compañero gerente informa de que se va a colocar una muestra dentro del patio de la imprenta, que diga: «Gráfica Socialista». Y fuera, en el portal, una placa con la inscripción «EL SOCIALISTA, diario de la mañana.—Talleres.»

Después, la Comisión nombrada para formalizar el contrato de compra de material con «La Libertad», formada por los compañeros Gómez Latorre, Núñez Tomás y Saborit, dió cuenta de su gestión, que consiste en haber entregado 9.000 pesetas en metálico a cuenta de las 49.000 en que se ha tasado todo el material adquirido, que se pagará en siete anualidades, abonando el interés de 5 por 100.

Por «La Libertad» ha suscripto el contrato don Miguel Ordinas, y por la Gráfica los tres compañeros citados más arriba.

El Consejo aprobó por unanimidad esta gestión, y acordó estudiar la manera de liquidar esta deuda lo antes posible, para evitar a la Cooperativa el pago de intereses, a cuyo efecto se procurará intensificar las cuentas en depósito de las Sociedades obreras.

Por último, se acordó abrir una cuenta para abonar los posibles accidentes del trabajo, en el caso desgraciado de que tuviésemos que abonar indemnización.

La Mutualidad Obrera.

Se ha reunido el Consejo Central de esta entidad. Asisten los compañeros Santiago Pérez, García, Rojo, Amodeo, Enrique Pérez, Bruno Navarro, Blanco, Génova, Dombriz, Verdugo y el gerente.

El Consejo acuerda que se hagan en los talleres de la Gráfica Socialista 20.000 cartillas, que son necesarias para correr la numeración de los asociados de esta entidad. Se toma esta resolución en cumplimiento de lo acordado en la última junta general, y porque además el presupuesto que se ha dado es menor al que presentaron otras imprentas.

Después de un cambio de impresiones, se acuerda que los trabajos relacionados con el recorrido de la numeración deben ser hechos no con carácter extraordinario.

Se concede ampliación de licencia al profesor señor Ascarza, que está preparándose para hacer unas oposiciones a cátedra.

Sintiéndolo mucho, el Consejo no puede acceder a lo solicitud, que hace un compañero conserje, de quince días de permiso con sueldo. Se procede en esta forma porque no hay medio de poderle sustituir por otro durante su ausencia.

Se acuerda pedir presupuesto a varias casas para realizar determinados trabajos en las farmacias que surten de medicamentos a La Mutualidad.

El Consejo Central, después de un meditado estudio de los méritos que han aducido los compañeros solicitantes de las dos plazas de cobradores supernumerarios que se sacaron a concurso, ha resuelto conceder el número 1 a Angel Morlanes, y el 2, a Demetrio González. En caso de que alguno de estos dos no aceptara por cualquier causa, se nombraría a Julián Chao.

Se decide que las sesiones de la próxima junta general se verifiquen en la Casa del Pueblo, y en el salón grande, los días 22, 23, 25 y 26 del próximo mes de agosto.

El gerente da lectura de la Memoria que ha de insertarse en el Boletín, y es aprobada.

El señor Basterra designa, según le autoriza el acuerdo de Junta general, al profesor don Adrián Guinea para que le sustituya en la especialidad de la vista durante su ausencia.

Por último, el Consejo acuerda abrir un concurso para cubrir una plaza de practicante con destino a la barriada de Tetuán.

¡Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA!

Folletín de EL SOCIALISTA 66

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

Adriana se hallaba en una posición muy terrible para que el doctor no experimentase en el fondo de su corazón alguna compasión por esta desgraciada; la obligación que tenía que cumplir hacía ya tiempo de aparentar simpatías, la ciega confianza que en él tenía esta joven, eran para este hombre dulces costumbres; pero simpatías y costumbres debían ceder ante una implacable necesidad. También el marqués D'Aigrigny idolatraba a su madre; hallándose ésta moribunda le llamaba, y había partido sin atender al último voto de una madre en la agonía. Con semejante ejemplo, ¿cómo M. Baleinier no había de sacrificar a Adriana? Los individuos de la Orden estaban a su disposición; pero él estaba aún más quizás a la de ellos, porque una larga complicidad engendra lazos indisolubles y terribles.

En el momento en que M. Baleinier acababa de hablar tan acaloradamente a la señorita de Cardoville, descorrióse suavemente la plancha que cerraba por la parte de afuera la rejilla de la puerta, y presentáronse dos ojos mirando fijamente dentro del cuarto.

M. Baleinier no lo echó de ver.

Adriana no podía separar su vista de la del doctor, quien parecía fascinarla: muda, abatida por un vago terror, incapaz de penetrar las profundas tinieblas del alma de este hombre, conmovida a pesar suyo por la sinceridad medio fingida, medio verdadera de su acento doloroso, la joven dudó por un momento. Acudióle por la primera vez a la imaginación que M. Baleinier cometió un horrible error, pero que quizá lo hacía de buena fe. Por otra parte, las angustias de la noche, su agitación febril, todo concurría a engendrar la duda y la indecisión en la mente de esta joven que contemplaba al médico con una sorpresa que iba en aumento. Haciendo al fin un violento esfuerzo sobre sí misma, para no ceder a una debilidad cuyas funestas consecuencias entreveía vagamente, exclamó:

—No, no, no quiero creeros..., no puedo creeros..., sabéis mucho, tenéis mucha experiencia, para cometer un error semejante.

—¡Un error!—dijo M. Baleinier con tono triste y grave—; ¡un error! Dejadme que os hable en nombre de ese saber, de esa experiencia que me concedéis; escuchadme algunos instantes, mi querida hija, y luego no apelaré a otra que a vos.

—¡A mí misma—contestó la joven, sorprendida — queréis persuadirme de...?—e interrumpiéndose, añadió riendo convulsivamente—; es lo único que faltaba a vuestro triunfo, el hacerme confesar que estoy loca, que el sitio que debo ocupar es éste, que debo estar...

—Agradecida..., sí, debéis estarlo; ya os lo he dicho al empezar nuestra conversación. Prestadme atención; mis palabras serán crueles, porque hay heridas que no se curan sino con el hierro y el fuego. Os lo pido, mi querida hija, reflexionad; echad una mirada imparcial sobre vuestra vida pasada; ved cuál es el resultado..., y temblaréis. Acordaos de aquellos momentos de extraña exaltación, durante los cuales vos misma decíais que no pertenecíais a la tierra, y sobre todo os ruego que mientras aún es tiempo, comparéis vuestro modo de vivir con el de las demás jóvenes de vuestra edad. ¿Hay una sola que viva como lo hacéis?, ¿que piense como vos? A menos que os creáis tan soberanamente superior a las demás mujeres que podáis aceptar en nombre de esa superioridad una vida y costumbres únicas en el mundo.

—Nunca he tenido ese estúpido orgullo, no lo ignoráis—dijo Adriana, mirando al doctor con un miedo que iba cada vez en aumento.

—Vamos, mi pobre hija, ¿a qué atribuiréis vuestro modo de vivir, tan extraño e inexplicable? ¿Podréis nunca persuadiros de que es sensato? ¡Ah!, miradlo bien. Por ahora no son más que hermosas extravagancias, ilusiones suaves y vagas; pero el declive es irresistible, fatal. ¡Cuidado con él! La parte sana, graciosa y viva de vuestra inteligencia predomina aún e imprime su sello a vuestras originalidades. Pero no sabéis con qué terrible violencia la parte insana se desarrolla y ahoga a la otra, en una época fija. Entonces ya no son graciosos caprichos como los vuestros; son excentricidades ridículas, horribles.

—¡Ah!, tengo miedo—exclamó la desgraciada joven pasando sus trémulas manos por su ardorosa frente.

—Entonces—continuó M. Baleinier con voz conmovida—, apáganse los últimos reflejos de la inteligencia; la locura, preciso es pronunciar esta espantosa palabra...; la locura predomina, y tan pronto se manifiesta con transportes salvajes...

—¡Como la mujer... de aquí encima!—murmuró Adriana, con la vista fija y ardiente, levantando lentamente el dedo para indicar el techo.

—Tan pronto—prosiguió el médico, espantado de las terribles consecuencias de sus palabras, pero cediendo a la inexorable fatalidad de su situación—, tan pronto la locura es tan estúpida y brutal; entonces la desgraciada criatura no conserva de humano más que la forma, no le queda más instinto que el de los animales; como ellos, come con voracidad, y entra y sale de la celda en que uno se ve obligado a encerrarla. Esta es toda su vida..., toda...

—¡Como la mujer... de allá abajo!

Y Adriana, con la vista más espantada, extendió lentamente el brazo hacia la ventana del edificio que se veía al través del postigo de su cuarto.

—Con efecto—exclamó M. Baleinier—; como vos, niña desdichada, esas mujeres eran jóvenes, hermosas, vivas; pero como vos, desgraciadamente, tenían en sí ese germen fatal de la locura, el cual, no habiéndose atajado a tiempo, ha ido creciendo, creciendo, y ha matado para siempre su inteligencia.

—¡Oh, por Dios!—exclamó la señorita de Cardoville, trastornada por el miedo—, ¡por Dios!, no me digáis esas cosas. Os lo repito, tengo miedo..., sacadme de aquí. Os digo que me saquéis de aquí—exclamó con acento desesperado—, porque acabaré, como decís, por volverme loca.

Y luchando con las horribles angustias que la asaltaban a pesar suyo, Adriana añadió:

—No, no, no lo esperéis, no me volveré loca, me hallo en mi sentido cabal; ¿estoy acaso tan ciego para dar crédito a lo que decís? No hay duda que no vivo como los demás, que pienso de diverso modo, que hay cosas que me chocan y a los demás no; pero, ¿qué prueba esto? Que no soy como las otras personas. ¿Tengo mal corazón, soy envidiosa, egoísta? Mis ideas son extravagantes, lo confieso; pero, al fin, M. Baleinier, bien lo sabéis, su objeto es generoso.

Y la voz de Adriana era dulce y suplicante; sus lágrimas corrían copiosamente.,

—Ahora, os pido perdón por lo que os dije cuando entrasteis. Entonces, ya comprendéis, no sabía...

A estas palabras, entrecortadas por sollozos y pronunciadas con desvarío febril, se sucedió un corto silencio, durante el cual el médico, profundamente conmovido, enjugaba sus lágrimas.

—M. Baleinier—dijo al médico, con una dignidad que conmovía—; ignoro lo que os he dicho hace poco; creo que el temor me hacía delirar. Escuchadme ahora, que he meditado un poco; me hallo en vuestro poder, no lo ignoro; también sé que nada puede sustraerme a él; si sois para mí un amigo o un enemigo implacable, no puedo decirlo; si teméis realmente, según me aseguráis, que lo que en el día no es más que un capricho se convierta en locura, o bien si sois cómplice de una trama infernal, sólo vos lo sabéis. Pues bien; a vos me entrego ciegamente. ¿Imploro a mi salvador, o a mi verdugo? Lo ignoro; pero le digo: he aquí mi porvenir..., mi vida... Tomadla... Carezco de fuerzas para disputárosla.

Estas palabras, de una aflictiva resignación, de una confianza desesperada, acabaron de decidir a M. Baleinier. Cruelmente conmovido por esta escena, sin reflexionar en las consecuencais de lo que iba a hacer, quiso al menos tranquilizar a Adriana sobre los terribles e injustos temores que había conseguido despertar en su imaginación. Leíanse en su fisonomía los sentimientos de arrepentimiento y de bondad, y se leían demasiado claramente. En el momento en que se acercaba a la señorita de Cardoville para tomarle la mano, una voz aguda se dejó oir detrás de la rejilla, y pronunció estas palabras: «¡M. Baleinier!»

—¡Rodin! — murmuró el doctor, asustado—. Me estaba espiando.

—¿Quién os llama?—preguntó la joven.

—Uno a quien he dicho que viniese a buscarme esta mañana..., para ir juntos al convento de Santa María, que está aquí mismo.

—¿Y qué me respondéis?—dijo Adriana con mortal angustia.

Después de un momento de silencio solemne, durante el cual el doctor volvió la cabeza hacia la rejilla, respondió con voz sumamente conmovida:

—Soy... lo que siempre he sido...: un amigo incapaz de engañaros.

Cubrióse el rostro de Adriana de palidez, y tendiendo la mano a M. Baleinier, le dijo con voz que procuraba fuese tranquila:

—Gracias, tendré valor. ¿Será muy larga mi curación?

—Un mes quizás; la soledad, la reflexión, un régimen adecuado, mis cuidados..., se os tendrán toda clase de consideraciones.

—Quizás me halagáis—dijo Adriana con siniestra sonrisa; y añadió—: Hasta luego, mi querido M. Baleinier; en la actualidad toda mi esperanza se cifra en vos.

Inclinóse su cabeza sobre el pecho, sus manos cayeron sobre sus rodillas, y permaneció sentada sobre el borde de su cama, pálida, inmóvil.

—¿Loca?—dijo para sí, cuando monsieur Baleinier desapareció—; quizá loca...

... ...

Nos hemos extendido en este episodio, mucho menos *novelesco* de lo que se podía pensar.

Más de una vez, por intereses o venganzas, las familias o los amigos han abusado de la imprudente facilidad con que se reciben los «pensionistas» en algunas enfermerías particulares destinadas para los dementes.

CAPITULO XLVI

Presentimientos.

En tanto que los hechos precedentes ocurrían en la enfermería del doctor Baleinier, otras escenas pasaban, poco más o menos a la misma hora, en la calle Brise-Miche, casa de Francisca Baudoin.

Acababan de dar las siete de la mañana; la lluvia y el granizo azotaban las ventanas del cuarto de la mujer de Dagoberto. Esta, ignorando aún el arresto de su hijo, le había esperado toda la tarde y parte de la noche; presa de las mayores inquietudes; cediendo al fin al cansancio y al sueño, a las tres de la mañana se echó sobre un colchón al lado de la cama de Rosa y Blanca.

Apenas apuntó el día, Francisca se levantó para subir al chiribitil de Agrícola, con la confianza de que hubiese vuelto. Rosa y Blanca acababan de levantarse y vestirse, y se hallaban solas en este cuarto triste y frío.

El día que precedió a la marcha precipitada de Dagoberto para Chartres, habiendo Francisca asistido a Rosa y Blanca al levantarse, les había dicho que no olvidasen su oración de la mañana; mas ellas le contestaron ingenuamente que no sabían ninguna, y que nunca oraban de otra modo sino invocando a su madre, que estaba en el cielo.

Cuando Francisca, dolorosamente sorprendida, les habló del catecismo, entrambas se pusieroin a mirarla embobadas, pues no comprendían aquel lenguaje. Según su cándida fe, la mujer de Dagoberto, asustada de la ignorancia de las dos niñas en punto a religión, creyó que su alma estaba en peligro, tanto más grave e inminente, cuanto que habiéndoles preguntado si al menos habían recibido el bautismo, las huérfanas le contestaron que no lo creían, puesto que ni había iglesia ni clérigo en la aldea donde habían nacido.

Poniéndonos en lugar de Francisca, nos haremos cargo de sus terribles angustias, pues a sus ojos, aquellas niñas, a quienes amaba ya tiernamente, tal era su hermosura y mansedumbre, eran, por decirlo así, unas pobres idólatras; así, sin acertar a contener el llanto, sin ocultar su terror, las había estrechado en sus brazos prometiéndoles ocuparse cuanto antes de su salvación, y desesperándose porque a Dagoberto no le había ocurrido hacerles bautizar por el camino. Y fuerza es confesarlo, el ex granadero de caballería no había pensado en tal cosa.

Al separarse la víspera de Rosa y Blanca para ir a los divinos oficios, Francisca no se atrevió a llevarlas consigo.

Rosa y Blanca estaban, pues, solas en el cuarto durante la ausencia de la mujer de Dagoberto.

(Continuará)

Lo del día

El Comité paritario de Vergara.

Ha sido nombrado presidente interino del Comité paritario del Arte Textil de Vergara (Guipúzcoa) don Luis Valeri Sahis, funcionario del ministerio de Trabajo.

Una boda.

El sábado se celebró el enlace de la señorita Victoria Aparicio Mena con el compañero Alfonso García Fernández, mecánico de nuestros talleres.

Apadrinaron a los contrayentes doña Manuela Mena, madre la novia, y don Felipe García Gómez, abuelo del novio, quien, por sus muchos años (ochenta y seis), fué reemplazado por su hijo, nuestro compañero de Redacción Aniceto García.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel, y felicitamos a las familias de la feliz pareja.

En los ministerios.

El ministro de Marina recibió al capitán general de Cataluña, general Barrera; a los generales Marqués y Ayala y a otras personas.

El ministro de Trabajo celebró una extensa conferencia con el capitán general de Cataluña. Después recibió al ingeniero general de Montes, don Manuel Andrés, y al vicepresidente del Consejo de Protección a la Infancia.

El de Instrucción recibió a una Comisión de la Confederación Nacional del Magisterio, que habló nuevamente al ministro de la organización del Colegio de Huérfanos del Magisterio, de la reposición de maestros con certificado de aptitud y la condición preferente que tienen adquirida los maestros del segundo escalafón que han aprobado las oposiciones y que deben pasar al primero, y que se supriman las limitaciones que pesan sobre los maestros del segundo escalafón, que les impide solicitar plazas en las poblaciones mayores de quinientas almas.

También recibió el ministro al doctor Florestán Aguilar con el representante de la Fundación Rockefeller en París, y al rector de la Universidad Central.

El de Fomento recibió al gobernador y al alcalde de Sevilla, al capitán general de Cataluña, a una Comisión de sobrestantes y a otra de capataces facultativos de minas, que solicitaron la reposición de la Escuela de Almadén, y que, al reponerse, se transforme en Escuela de peritos mineros y metalúrgicos.

Los damnificados por los temporales de Marruecos y Levante.

Bajo la presidencia del director general de Marruecos y Colonias se reunió ayer el Comité encargado de la suscripción para los damnificados por los temporales de Marruecos y Levante.

Estudiaron numerosos expedientes.

Próxima entrevista acerca de la política de España y Francia en Marruecos.

En la Dirección general de Marruecos y Colonias manifestaron ayer que uno de estos días se entrevistará el general Sanjurjo con el comandante en jefe de las fuerzas francesas de Marruecos y con el residente general interino para tratar de diversos asuntos relacionados con la política de ambos países en sus respectivos protectorados.

Ministro enfermo.

Al salir el sábado por la noche del consejo de ministros, el de Hacienda se sintió enfermo y ha quedado en cama estos días. Padece unas anginas.

El príncipe de Asturias.

Ayer mañana llegó a San Sebastián el príncipe de Asturias.

Conferencias entre ministros.

Ayer celebraron una larga conferencia los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción en el ministerio de este último.

También estuvo en este mismo ministerio el ministro de la Guerra.

Llegada de don Alfonso a Madrid.

Alrededor de las ocho llegó anoche a Madrid, en automóvil, don Alfonso, procedente de Santander.

Salió de aquella capital a las dos menos cuarto de la tarde.

El presidente, en Palacio.

Inmediatamente de llegar don Alfonso a Palacio llamó por teléfono al presidente del Consejo, al que invitó a cenar.

El general Primo de Rivera fué a Palacio, donde permaneció hasta la una menos diez de la madrugada.

Al salir manifestó a los periodistas lo siguiente:

«Señores, voy a defraudarles. No hay nada de particular.

»El rey me ha invitado a cenar, asistiendo también algunos jefes palatinos.

»Hemos tenido charla general de cosas que ustedes ya conocen; pero que el rey, por su ausencia, desconocía.

»Mañana celebraremos consejo en Guerra, que será un cambio de impresiones previo del que celebraremos con el rey mañana mismo, y acoplaremos la firma y los asuntos que después se someterán a la deliberación del monarca.»

Se le preguntó si hoy se celebraría por la tarde el consejo ordinario, contestando negativamente.

También se le preguntó si asistiría al consejo el ministro de Hacienda, y respondió que no sabía; que había preguntado a su casa por teléfono y le había contestado el propio ministro que haría todo lo posible, pues a aquella hora tenía 38 grados y décimas. Padece unas anginas, añadió el presidente.

Después dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria del comandante Loriga.

Finalmente se le preguntó acerca de la muerte de la condesa de Velayos, y dijo que hoy sería trasladado su cadáver a Madrid; habiendo salido para el lugar del accidente su padre, el conde de Torres Arias. Por cierto, añadió el presidente, que es desgraciado con sus hijos, pues también perdió uno en Africa.

Dicho esto se despidió, marchando al ministerio de la Guerra.

¡Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia)

1,60 en todas las farmacias.

R. Gamir, San Fernando, 32 y 34

VALENCIA

GAYOSO -:- MADRID

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337.

Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPACHOS

Central, Barrencalle, 4.

Sucursal, Arragüeta, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII -:- Teléfono 391.

La instalación del Zoo Circus

Llamamos la atención de las autoridades

A todo reclamo, con la algarabía de un verdadero circo ambulante, propio de feria pueblerina, se ha instalado precipitadamente en un solar de la calle de Alcalá una gran tienda cubierta de lonas sujetas por cuerdas, en cuyo local se dan funciones por la compañía internacional llamada Zoo-Circus.

Hemos presenciado el espectáculo, y si en cuanto al conjunto del programa y categoría de los artistas tenemos que manifestar que nos satisface; pues todos, lo mismo aquellos que se dedican a trabajos propios, que los que manejan animales más o menos feroces, cumplen y son aplaudidos; en lo que se refiere a la instalación y seguridad—no hablemos de comodidades—del público hemos de decir que no nos explicamos cómo en tales condiciones puede funcionar un espectáculo en la capital de España.

Salvo los palcos, butacas y sillas de pista, que por su propia situación están en tierra firme, las demás localidades se hallan en forma de anfiteatro, situadas las últimas filas a varios metros sobre el nivel del suelo, ya que, según se ha dicho públicamente, el aforo de este circo es de varios millares de espectadores.

Estas gradas se hallan formadas por tablas montadas sobre caballetes, y la instalación es tan ligera, que el público, para ir a su localidad, ha de realizar verdaderos ejercicios de acrobacia, ya que se ve obligado a pasar por un estrecho tablón sin protección debida, que se cimbrea y mueve por sus extremos. Pero si el tablón sobre que se ponen los pies no tiene más allá de treinta centímetros, la tabla que sirve de asiento es más estrecha aún, y si bien al final de cada una de éstas tablas, de cinco o seis metros de longitud, asoman varios centímetros de tornillo que espera el ajuste en evitación de todo movimiento de dicha tabla, esto no se consigue porque gran parte de dichos tornillos carecen de tuerca que realice aquella sujeción. Y así, hemos podido observar que para evitar el difícil acceso de una fila a la inmediata, se ha conjurado el peligro levantando la tabla y volviéndola a colocar en su sitio después de realizado el paso.

Pero a todo esto añadamos que toda esta armadura de tablas carece en absoluto de guarnecido, por lo que resulta que el público se halla sentado a varios metros de altura, en posición de gran incomodidad, sufriendo el constante movimiento de las tablas y viendo bajo sus pies el vacío. Si para todos resulta molesto, incómodo y peligroso, para señoras y señoritas resulta verdaderamente intolerable.

Y si tenemos en cuenta que al circo, por ser espectáculo predilecto de los niños, son llevados éstos en gran número, se comprenderán las máximas dificultades con que ha de tropezar quien vaya acompañando a mujeres y niños.

Sea cualquiera el tiempo que haya de actuar el Zoo-Circus, entendemos que al público se debe dar el debido decoro y las necesarias garantías de seguridad.

Ni siquiera cabe el pretexto de que los precios son populares, según afirma la Empresa, pues la localidad más barata cuesta 2,50 pesetas. Si es preciso, que se pongan precios más altos; pero que a quien va a estar sentado dos horas y media para presenciar el espectáculo es inconcebible que se le coloque en tales condiciones.

Por todo lo cual nos permitimos llamar la atención de las autoridades, en evitación de desgracias siempre lamentables.—Núñez.

Reuniones y convocatorias

Impresores.—Junta extraordinaria.

La Asociación de Impresores celebrará junta general extraordinaria esta tarde, a las seis y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para designar los delegados que han de representar a la Federación Gráfica Española en el Congreso de la Internacional Tipográfica, que se celebrará en París durante los días 8 al 13 del próximo mes de agosto.

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Málaga.

Esta Sociedad celebrará reunión general el jueves, día 21 del presente mes, a las diez de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y comunicaciones; gestiones del Comité; movimiento de fondos; gestiones de Comisiones; alta y baja de asociados; ruegos y preguntas y proposiciones generales.—El secretario, Sebastián García.

Sociedad de Obreros Tallistas.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 22 del actual, a las siete y media de la tarde, en el salón pequeño de su domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior; cuentas del segundo trimestre de 1927; altas y bajas de asociados; asuntos de la Directiva; elección de cargos reglamentarios; preguntas y proposiciones de los asociados. Por acuerdo de la Junta directiva: El secretario, Francisco de Bustos.

Constructoras de Sobres.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, correspondiente al segundo trimestre del año 1927, en el salón grande de la Casa del Pueblo, mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura del estado de cuentas; gestión de la junta directiva; preguntas y proposiciones de las asociadas; elección de cargos reglamentarios: vicepresidenta, secretaria primera, tesorera y dos vocales; nombramiento de delegadas para el Congreso de la Federación Gráfica Española.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19. Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO

Géneros de todas clases en calidad superior.

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20 Teléfono 324

Retratos artísticos.

Ampliaciones inalterables.

Juventud Socialista Madrileña

Hoy, martes, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general esta Juventud, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar los siguientes asuntos:

1.° Dimisiones del presidente, vicepresidente, tesorero y dos vocales.

2.° Terminar el orden del día de la junta anterior.

Se recomienda a todos los afiliados la puntual asistencia.

En la Casa del Pueblo

REUNION DE DIRECTIVAS

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la reunión de delegados de Directivas de las Sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo.

Después de aprobada el acta de la anterior, el Consejo dió lectura de las Sociedades que han solicitado una prórroga en el plazo para el pago de las cantidades que han de abonar en el prorrateo por las obras de la Casa del Pueblo.

Se acordó autorizar al Consejo para que ponga los medios conducentes a que todas las entidades cumplan lo antes posible los acuerdos anteriores en relación con dicho asunto.

Se discutió ampliamente acerca de la forma en que ha de arrendarse el café restaurante de la Casa, y se acordó que para el arrendamiento se parta del principio de que la Casa del Pueblo no intervenga en el negocio, limitándose a cobrar el alquiler, y que se saque a concurso el arrendamiento.

A estos efectos, el Consejo redactará unas bases para el concurso, bases que se someterán a la aprobación de las Directivas copropietarias en la próxima reunión, a cuyo efecto se citará oportunamente.

En tal reunión, además de dicho asunto, se tratarán los restantes puntos del orden del día, entre los que figura el de preguntas y proposiciones.

PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios.

Fueron aprobados todos los asuntos reglamentarios que figuraban en el orden del día.

Reuniones para hoy.

En el salón teatro: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Impresores; a las nueve y media de la noche, Gasistas, Electricistas y Similares.

Deportes

El Madrid, vencido en Rosario de Santa Fe

BUENOS AIRES, 17.—En Rosario se ha celebrado un partido entre un combinado rosarino, bajo el nombre de Old Boyos, y el conjunto del Madrid, que tan excelente juego desarrolló ayer en Buenos Aires contra el Boca Juniors.

Los madrileños, faltos de varios de sus mejores elementos, y cansados de la anterior jornada, sucumbieron por 4 a 0. Agencia Americana.

* * *

Ha sido una temeridad del equipo español jugar este partido al día siguiente de vencer al temible Boca Juniors, después de un viaje de más de ocho horas sin obtener los jugadores el necesario descanso.

También el Español de Barcelona sucumbió en su partido celebrado en Rosario, si bien fué por el tanteo de 3-0.

Pero luego los rosarinos, en el partido de revancha jugado en Buenos Aires, empataron con los españoles, lo que indica claramente que únicamente son temibles en su campo y ante su público.

¿Se desquitará el Madrid de esta derrota? Sinceramente creemos que sí.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Santiago Pérez y Eusebio Martín; suplente, Luis Centenero.

Jurados patronos: Ricardo Téllez y Manuel Crespo; suplente, Santiago Blanco.

A las diez.—Angel Barruel Arribas, chofer, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Mariano Yagüe Sánchez.

A las diez y media.—Juan de Olózaga e Hidalgo, empleado, reclama salarios devengados e indemnización por despido a la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal.

A las once.—Domingo Casabona Vera y Clemente Pastor Mancebo, cortadores de calzado, reclaman salarios por horas extraordinarias e indemnización por despido a la razón social Castejón y Durán.

A las once y media.—César Matas Pérez, mecánico, reclama pago de salarios devengados, horas extraordinarias que trabajó e indemnización por despido al patrono Pedro Fluiters.

FOLLETO COOPERATISTA

Breviario de autoeducación cooperatista, por Regina Lamo. Precio, 50 céntimos ejemplar.

Nuestra amiga Regina ha regalado a EL SOCIALISTA los ejemplares que poseía y ha cedido a la vez el derecho de propiedad para que podamos reeditar el folleto en la cuantía que se estime vendible.

Por estimar interesante el contenido de este folleto, no sólo para los cooperatistas, sino para los trabajadores en general, recomendamos su adquisición.

Todos los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada.

Los Comités paritarios

Los de Gas, Agua y Electricidad.

La «Gaceta» de ayer ha publicado la siguiente disposición, relacionada con la elección de Comités paritarios de Electricidad, Gas y Agua:

«Al efecto de que a la mayor brevedad posible puedan verificarse en toda España las elecciones de Comités paritarios del grupo tercero, «Electricidad, Gas y Agua», comprendido en el artículo 9.° del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, y para llegar en su día a la Corporación correspondiente,

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra un plazo de veinte días para la inscripción en el Censo electoral social de las Asociaciones patronales y obreras que todavía no lo hayan verificado, con arreglo a las indicaciones siguientes:

1.ª Se inscribirán en dicho plazo todas las Asociaciones patronales que aún no han llenado ese requisito, indicando, las que ya están incluídas en el Censo, si comprenden secciones, sucursales o Sociedades en distintas localidades de España y el número de obreros que emplee cada una. Asimismo manifestarán el carácter local o interlocal que ha de tener cada Comité y si éste ha de abarcar las tres industrias del grupo o constituirse separadamente para cada una.

2.ª Las Sociedades obreras inscritas en el Censo, y que no han solicitado Comité, corresponden a las localidades de Burgos, San Sebastián, Málaga y Pamplona, y no aparecen inscritas en las de Vitoria (Alava), Albacete, Alicante, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, León, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel y Zamora; abriéndose para todas ellas el plazo de veinte días.

Tanto las que ahora se inscriban y soliciten la constitución de Comité paritario, como las que lo han pedido con anterioridad, podrán también indicar en ese plazo el carácter local o interlocal que para su mejor funcionamiento debe, según su criterio, tener el organismo que se elija.»

Los de Siderurgia, Metalurgia y derivados.

Ayer ha publicado el diario oficial una disposición en la que se dan las siguientes normas para la elección de Comités paritarios en la Siderurgia, Metalurgia y derivados:

«Al efecto de que a la mayor brevedad posible puedan verificarse en toda España las elecciones de los Comités paritarios del grupo 4.°, Siderurgia, Metalurgia y derivados:

a) Siderurgia, incluyendo las primeras operaciones de transformación. Laminados diversos.

b) Fábricas metalúrgicas de metales distintos del hierro.

c) Construcciones metálicas. Maquinaria. Construcción y fabricación de material de construcción y de transporte de toda clase; y

d) Producción de aparatos y objetos total o predominantemente metálicos que no correspondan a otro grupo especial por razón de su empleo; grupo comprendido en el artículo 9.° del decreto-ley de Organización Corporativa nacional de 26 de noviembre de 1926 para llegar en su día a la Corporación correspondiente,

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra un plazo de veinte días para la inscripción en el Censo electoral social de las Asociaciones patronales y obreras que todavía no lo hayan verificado, con arreglo a las indicaciones siguientes:

1.ª Las Asociaciones patronales que deben inscribirse en dicho plazo corresponden a las capitales y localidades siguientes: Albacete, Alicante, Alcoy, Almería, Avila, Montijo (Badajoz), Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Las Asociaciones patronales de carácter general que no tengan secciones correspondientes a la industria siderometalúrgica lo pondrán en conocimiento del ministerio de Trabajo, indicando el nombre de los patronos y el número de obreros que emplean.

Todas las Asociaciones patronales que hayan de intervenir en la elección de los Comités paritarios del grupo 4.° podrán expresar en dicho plazo al ministerio el carácter que a su juicio deben tener en cada caso los organismos paritarios que se constituyan.

2.ª Las Asociaciones obreras que aparecen inscritas en el Censo, pero que no han solicitado aún Comité paritario, corresponden a las localidades de Almería, Badajoz, Burgos, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Guadalajara, San Sebastián, Hernani, Rentería, Zumaya, Zumárraga, Tolosa, Jaén, León, Logroño, Lugo, Orense, Pontevedra, Segovia y Toledo, y no aparece ninguna inscrita en las siguientes: Albacete, Alicante, Avila, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Huelva, Huesca, Lérida, Málaga, Murcia, Oviedo, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Sagunto (Valencia), donde se ha solicitado el Comité paritario correspondiente por la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, y Zamora, abriéndose para todas el plazo de veinte días, en los cuales asimismo, tanto ellas como las inscritas y que hayan solicitado Comité, podrán indicar el carácter local o interlocal que facilite su mejor funcionamiento.»

Materiales de la Construcción.

También da ayer la «Gaceta» la siguiente disposición relacionada con los Comites paritarios del Ramo de la Edificación:

«A fin de que a la mayor brevedad posible puedan verificarse en toda España las elecciones de los Comités paritarios de los grupos quinto, «Materiales de la Construcción» (Fabricación y preparación de toda clase de materiales pétreos o térreos, aplicables a obras terrestres e hidráulicas, cemento, piedras, mármoles, mosaico y piedra artificial, alfarería y cerámica, vidrio y cristales, calefacción, ventilación y saneamiento y primeros trabajos de la madera), y grupo sexto, «Oficios de la Construcción» (todos los de la Edificación, incluyendo la decoración, ventilación, calefacción e higiene de los edificios. Obras públicas y carpintería), comprendidos en el artículo 9.° del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, para llegar en su día a la Corporación correspondiente,

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra un plazo de veinte días para la inscripción en el Censo electoral social de este ministerio de las Asociaciones patronales y obreras que todavía no lo hayan verificado, con arreglo a las indicaciones siguientes:

1.ª Las localidades en que se han solicitado los Comités paritarios, aparte de Madrid y Barcelona, donde se han inscrito ya las Sociedades patronales y obreras correspondientes, en alguno o algunos de los oficios de ambos grupos, son las que a continuación se expresan:

Alava.—Canteros y albañiles de Vitoria.

Alicante.—Aserradores mecánicos de Elche; Ramo de la Construcción de Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Elda, Monóvar, Pinoso y Villena; albañiles y canteros de La Romana, y albañiles y canteros de Noveida; canteros de Monóvar.

Almería.—Trabajos hidráulicos.

Avila.—Albañiles y carpinteros.

Badajoz.—Albañiles; Jerez de los Caballeros, carpinteros; Azuaga, albañiles; Montijo, albañiles, carpinteros y peones.

Baleares.—Obreros en madera; vidrieros de Palma de Mallorca.

Burgos.—Ramo de la construcción.

Cáceres.—Peones y albañiles, carpinteros, obreros en cal «La Redentora»; Jerte, albañiles y carpinteros; Plasencia, carpinteros; Trujillo, albañiles, peones y carpinteros.

Cádiz.—Jerez de la Frontera, carpinteros y pintores.

Canarias.—Las Palmas, albañiles, carpinteros y pintores.

Castellón.—Albañiles, Unión de obreros en azulejos, operarios en baldosas; Vinaroz, carpinteros y albañiles; Onda, albañiles y azulejeros; Vall de Uxó, albañiles; Alcora, albañiles y azulejeros; Almazora, albañiles y peones; Borriol, albañiles; Burriana, albañiles y peones; Villarreal, albañiles y peones.

Coruña.—Cervás, peones; Mugardos, carpinteros y canteros; Neda, carreteros, lancheros y canteros; Ferrol, carreteros y canteros.

Cuenca.—Carpinteros y aserradores, afiladores y peones, Ramo de la Madera.

Guadajara.—Albañiles.

Jaén.—Marmolejo, oficios de la edificación; Navas de San Juan, albañiles.

León.—Canteros.

Murcia.—Jumilla, albañiles; Yecla, albañiles; Cieza, albañiles.

Pamplona.—Carpinteros y canteros.

Oviedo.—Oficios de la edificación; Avilés, albañiles.

Orense.—Canteros y carpinteros.

Palencia. — Pintores, albañiles y obreros en madera.

Pontevedra.—Bueu, canteros; Porriño, canteros; Marín, albañiles; Vigo, aserradores mecánicos, canteros, albañiles, pintores y carpinteros; Redondela, canteros.

Salamanca.—Oficios de la edificación; Béjar, albañiles, canteros, carpinteros y similares.

Santander.—Oficios de la edificación.

Segovia.—Albañiles, carpinteros y pintores.

Tarragona.—Reus, albañiles.

Toledo.—Carpinteros; Talavera de la Reina, carpinteros.

Valencia.—Albañiles, carpinteros, pintores y operarios en baldosas; Alberique, Cheste, Chiva y Foyos, albañiles; Cuart de Poblet, aserradores mecánicos, azulejeros, cortadores de ladrillo; Manises, azulejers.

Valladolid.—Oficios de la edificación; Medina del Campo, albañiles y obreros en madera.

Zamora.—Benavente, carpinteros.

Zaragoza.—Albañiles y peones.

2.ª En las capitales de provincia y localidades señaladas, excepto Santander, sólo podrán inscribirse en el Censo las Asociaciones obreras de oficios distintos de los enumerados.

En todas las demás capitales de España se inscribirán cuantas existan en ambos grupos, haciendo éstas y las ya inscritas, pero que aún no hayan formulado demanda alguna, la oportuna petición de Comité paritario.

Las Asociaciones obreras indicarán el carácter local o interlocal que a su juicio deben tener el Comité o Comités que se constituyan.»

Normas generales.

Las normas generales que da la «Gaceta» para los tres grupos a que se refieren las disposiciones transitorias son las siguientes:

«Las Asociaciones patronales existentes en las localidades mencionadas que todavía no se hayan inscrito en el Censo lo harán en dicho plazo de veinte días, expresando el carácter que, a su juicio, deben tener los Comités paritarios.

En igual plazo se inscribirán también las demás Asociaciones patronales de las distintas capitales de España, haciendo asimismo la declaración del carácter local e interlocal que, según su criterio, sea más conveniente y eficaz para cada Comité.

Las Asociaciones patronales de carácter general que comprendan secciones relativas a los oficios que se mencionan, lo pondrán en conocimiento del ministerio de Trabajo, remitiendo la lista de los patronos y el número de obreros que empleen.

Para la inscripción en el Censo electoral social de este ministerio de las Asociaciones patronales y obreras a quienes pueda afectar la constitución de dichos Comités, y que aún no hubiesen solicitado tal inscripción, deberán cumplimentar, al dirigirse a este ministerio, los siguientes requisitos:

a) Denominación de la Sociedad.
b) Nacionalidad.
c) Localidad y domicilio social.
d) Clase de industria o trabajo.
e) Fecha de la constitución de la Sociedad.
f) Número de socios de que consta.
g) Firma del presidente o del que haga sus veces y sello de la misma.
h) Las Sociedades obreras y patronales constituídas con arreglo a la ley de Asociaciones acompañarán a la petición un ejemplar de los estatutos o reglamentos, una lista de socios y certificado del Gobierno civil o justificación de la constitución legal de la Sociedad. Además, las Sociedades patronales de todo género enviarán declaración del número de obreros que empleen. Las Sociedades civiles y Compañías mercantiles que ocupen más de 100 obreros deberán acreditar su existencia mediante certificación de hallarse inscritas en el Registro mercantil, o, en su defecto, certificación expedida por el director o representante legal de la entidad, haciendo constar, bajo su responsabilidad, los datos relativos a la inscripción en el mencionado Registro que aparezcan insertos en la escritura de constitución de la Sociedad, declarando que ésta continúa existiendo en el día de la fecha de la solicitud.»

AVISO A LOS EMPRESARIOS

Teatro Principal de Bélmez

Se abre un concurso en Bélmez (Córdoba) para alquilar el Teatro Principal.

Para hacer ofertas dirigirse, en pliego cerrado, a la Junta directiva del Centro Obrero de la localidad, hasta el día 24 del corriente mes, a las diez de la mañana, fecha en que se considerará terminado el concurso.

Gran Jerez Quina Laborista

Aperitivo sin igual.

Se necesitan agentes activos.

Apartado 6.604, Madrid.

Ultima hora

En Viena ha terminado la huelga ferroviaria y de Correos

PARIS, 18.—Comunican de Viena que, en virtud de las negociaciones entabladas entre los socialistas y el Gobierno, ha terminado la huelga en los ferrocarriles y en Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Esta noche se ha publicado en Viena un periódico socialista, en el cual se explican detalladamente los sucesos.

Ultima hora

Un nuevo partido inglés.

LONDRES, 18.—Se ha fundado un nuevo partido liberal, que dedicará preferente atención a la política colonial inglesa. En el manifiesto que ha hecho público el nuevo partido se declara dispuesto a conceder normas equitativas a las razas indígenas. En lo que respecta a política interior, acusa a los jefes políticos actuales por haber abandonado los intereses del país, entregados a luchas intestinas.—Argos.

El viaje de Poincaré a Bruselas.

BRUSELAS, 18.—El jefe del Gobierno belga, M. Jaspar, ha obsequiado con una comida al señor Poincaré y a su esposa, asistiendo todos los ministros, el Cuerpo Diplomático y las autoridades.

A la una de la tarde regresó a París el señor Poincaré, siendo objeto de una cariñosa despedida.—Argos.

El fracaso del plan Dawes.

LONDRES, 18.—El economista inglés Keynes escribe en «Nation» que la ejecución del plan Dawes está erizada de dificultades, entre otras razones, porque el presupuesto del Reich no está en condiciones de cumplir lo preceptuado.

Añade que este fracaso lo interpretarán algunos como hijo de la voluntad alemana; pero que es de justicia declarar que la razón fundamental radica en el mismo plan.—Argos.

Vanzetti comienza la huelga del hambre.

NUEVA YORK, 18.—El anarquista italiano Vanzetti, condenado a muerte, como es sabido, al mismo tiempo que su compañero Sacco, ha comenzado hoy la huelga del hambre.—Argos.

El espionaje ruso.

PARIS, 18.—Ante la undécima Cámara regional ha comenzado hoy la vista del proceso por espionaje contra siete sujetos y la señorita María Teresa Clarc, inculpados de la sustracción de documentos relativos a la aviación francesa.

La vista durará cuatro días.—Argos.

Un español asesinado.

BURDEOS, 18.—En Saint Medard en Jalles ha sido muerto de un tiro en la cabeza el español Segundo Sáez, de cuarenta años de edad, por un compatriota suyo, del que sólo se sabe que se llama Isidoro. Parece que entre ambos españoles existían antiguos resentimientos por cuestiones de intereses. Hoy se encontraron, y en la discusión que sostuvieron Isidoro disparó su revólver contra Segundo, dándose a la fuga. Hasta la fecha no ha sido habido.—Argos.

El calor en Persia.

TEHERAN, 18.—Se ha presentado una ola de calor en toda Persia como no se recuerda cosa igual desde hace treinta años. Los comercios permanecen cerrados y lo mismo las oficinas, pudiendo decirse que la vida está paralizada. Hasta la fecha no se ha presentado epidemia alguna; pero muchos niños caen víctimas del calor.—Argos.

Motín de presos.

MARSELLA, 18.—En la prisión de Tolosa se han registrado nuevos incidentes. Los presos se han amotinado, haciendo precisa la intervención de la policía, que logró restablecer el orden.—Argos.

Las fuerzas norteamericanas continúan atacando a los liberales de Nicaragua.

LONDRES, 18.—Comunican de Managua que los fusileros norteamericanos han atacado violentamente al general Sandino a las puertas del Acotal, haciéndole huir y dejando en el campo numerosas bajas.

Nuevas noticias de la misma procedencia dicen que ayer, domingo, los aviones norteamericanos, siguiendo el camino de las tropas de Sandino, las bombardearon, causándoles 50 muertos y numerosos heridos.—Argos.

La nota alemana a Bélgica.

BRUSELAS, 18.—Se cree que la nota que el Gobierno alemán acaba de enviar al belga consta de seis páginas, en las que recogen con todo detalle los hechos a los cuales hizo referencia en la Cámara belga el ministro de la Defensa nacional, señor Braqueville. Dice la nota que estos hechos no son nuevos, pues se registraron en los años 1925 y 1926, previo el visto bueno de la Conferencia de Embajadores.—Argos.

Teatros

NOVEDADES.—«En las garras del león».

Con una numerosa concurrencia se estrenó anoche la comedia dramática en tres actos, el segundo en dos cuadros, en verso y prosa, original de Javier de Burgos, titulada «En las garras del león».

El argumento, que se desarrolla en un circo, lleva a escena varios conflictos de amor e intriga entre dos artistas del mismo—Elena y Mimosa—, el dueño, los clowns, payasos y acróbatas.

La expectación despertada por el anuncio del estreno de la mencionada obra no defraudó ni en un ápice, en el primer acto, al público, ya que en varios parlamentos de la misma, así como en un recital final de imprecación del clown Bebé, dirigido a Elena, logró una repetida llamada a escena del autor, y muchos aplausos para el actor.

El segundo acto, dividido en dos cuadros, llevó el señor Burgos a su comedia dramática como por la mano a desnaturalizarla, pues se convirtió en género de variedades, ya que a todo pasto se le sirvió al «respetable» varios chistes de sal gorda, cuplés, corrida de toros y otras zarandajas hoy tan en moda; todo ello seguramente para que pasara lo mejor posible el rato la concurrencia, aun a costa de la seriedad del tema de la obra. ¡No faltó más que el socorrido e imprescindible charlestón!

Y llegamos al tercer acto. Este reparó algo los derroteros que había tomado la mal llamada comedia dramática.

La interpretación permitió apreciar, en parte, las cualidades de algunos artistas. La Intilini es una buena actriz, aunque nos pareció anoche algo deficiente.

El señor Aguado (clow Bebé) es, sin duda, el que tuvo el papel más importante de la obra, pues dicho papel es de un carácter dramático de difícil interpretación.

La señora Servet, bien en su papel de Mimosa, y los actores Alvarez, Rubio y Orús, bastante a tono con los anteriores compañeros.

El público se mostró efusivo en sus aplausos para los artistas, y más especialmente para el autor, que fué repetidas veces llamado a escena; pero que, dándose cuenta de la realidad, no quiso pisar el palco escénico, cosa que hizo bien, pues nos habría defraudado a muchos espectadores si hubiese salido a recogerlos. F. Moya.

Los sucesos

La circulación.

La moto 23.160 M., que conducía su propietario, Luis Ponco Blancas, de diecinueve años, chocó en el paseo de Recoletos con un carro cuyo propietario es desconocido.

En la Casa de Socorro fué asistido Luis de lesiones de pronóstico reservado.

— Josefa Fernández Lucas, de cincuenta y cinco años, domiciliada en la calle de Doña Urraca, 55, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla, el automóvil 17.987 M., que conducía Miguel Cano Ferrer.

Dos niños sufren quemaduras graves.

En el piso primero de la casa número 75 de la calle de Maldonado habitan con sus padres los hermanos María y Angel Almirante Pérez, de dos y cinco años, respectivamente.

Su madre, Fortunata Pérez, púsose a limpiar un traje de su marido, y colocó sobre una mesa una botella llena de gasolina.

María y Angel cogieron la botella y encendieron una cerilla, por lo cual se inflamó el líquido, prendiendo las llamas las ropas de los dos hermanos.

Conducidos a la Casa de Socorro, fueron asistidos de lesiones graves.

Del balcón a la calle.

José Montoya Gil, de treinta meses de edad, en un descuido de sus padres, se encaramó en la baranda del balcón de su domicilio, calle de Mira el Río Baja, 8, principal, y cayó sobre el pavimento.

En grave estado fué conducido al Equipo Quirúrgico.

Arroja a su hijo a la calle y lo atropella un carro.

Todas las madres son mujeres; ¡pero no todas las mujeres sienten con intensidad el instinto de madres! Esto lo demuestra un suceso que ocurrió ayer en la calle de Don Pedro, el cual reviste verdaderos caracteres de crueldad, no por el hecho, sino por las circunstancias que concurrieron en el mismo.

Hace un mes próximamente llegó a Madrid un joven, de trece años, llamado Juan Olivares. Este se encontraba sin domicilio y también carecía de medios para ganar el pan.

Venía de Linares, donde residió con su madre, la cual le había arrojado del hogar para que se ganara la vida, pues ella, como se había casado en segundas nupcias con otro hombre que no era el padre de Juan, no podía mantenerle.

El chico, se ignora por qué procedimiento, llegó a Madrid con ansia de encontrar trabajo; mas la fortuna le fué adversa y tenía que dormir en las calles.

Ayer, cuando se encontraba tendido en la acera de la calle de Don Pedro, fué arrollado por el carro que guiaba Francisco González.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido por los médicos de guardia de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después fué trasladado al Hospital Provincial.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Espectáculos

Funciones para hoy.

APOLO.—Beneficio de la popularísima primera actriz Carmen Andrés.—A las siete y cuarto, EL HUESPED DEL SEVILLANO.—A las once, EL SOBRE VERDE. La Yankee en el charlestón. El próximo viernes, beneficio de Lino Rodríguez: a las once, EL SOBRE VERDE. Se despacha en Contaduría.

NOVEDADES.—A las siete, en el seno del vicio.—A las diez y tres cuartos, En las garras del león y Cagancho y Cayetano, mano a mano.

FUENCARRAL.—A las diez y tres cuartos, fenomenal concierto de cante y baile flamenco. Manuel Vallejo, Antoñito García Chacón, Niño Utrera, Niño Lucena, etc.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NOTAS DE ARTE

El 350.º aniversario del natalicio de Rubens

Dentro de muy pocos días llegará la fecha en que se cumple el 350.º aniversario del nacimiento de Rubens. Su pueblo natal, Amberes, así como Bruselas, París, Berlín, Colonia y Munich, se aprestan a celebrar diversos homenajes en memoria y honor del gran maestro de la Pintura. En los Museos de esas capitales se han organizado Exposiciones especiales con los cuadros del ilustre artista que tienen la suerte de custodiar, y con aquellos otros que poseen de Adán Van Noort y de Otto Vaelenios, principalmente, que contribuyeron a la formación del gusto estético del estupendo colorista flamenco; y desde la tribuna y desde los diarios y revistas que ven la luz en esos puntos, los más conspicuos publicistas que de cuestiones artísticas se ocupan, relatan la vida de Rubens y analizan los méritos de su arte.

Aquí, en Madrid, va a pasar el día en silencio, en un silencio apenas turbado por el cálido eco de algún férvido elogio. Para ese día no hay, hasta ahora, anunciado ningún acto que preste estridencia a esa rememoración. A juzgar por las trazas, todo quedará reducido a que aumente por estos días la concurrencia de gentes en el Museo del Prado, y a que ante «La Adoración de los Reyes», ante «Las Tres Gracias», ante «Ceres y Pomona», frente a todos los lienzos rubricados por Rubens que allí se guardan se formen compactos grupos de personas que, calladamente, enciendan en su corazón una vez más la llamarada de entusiasmo que produce la contemplación de tan hermosas obras. Y es lástima, causa pena, el observar que en Madrid no se haga algo parecido a lo hecho en otros sitios en loa de Rubens, porque precisamente en nuestra Pinacoteca Nacional hay una porción de lienzos por él pintados, con los que se podría hacer una brillantísima, una deslumbradora Exposición, y, además, contamos con numerosos publicistas, críticos y literatos que con sumo gusto se prestarían a proclamar con galanas palabras su devoción por Rubens.

Por nuestra parte, queremos, siguiendo el ejemplo que nos ha dado la Prensa hermana de otros países, consagrar algún espacio en estas columnas a Rubens, en testimonio de veneración hacia su obra.

* * *

En el siglo XVI, Flandes había pasado por muy duras pruebas. Después de unos años de prosperidad, hizo su aparición en los Países Bajos el Protestantismo, combatido con sangrienta saña por Felipe II y el duque de Alba. Las provincias norteñas, tenazmente heroicas, lograron libertarse, manifestarse autónomas, manumitirse del yugo español; las del Sur, Flandes y territorios valones, se sometieron. El país parecía arruinado; pero su vitalidad era realmente enérgica, y pronto su civilización pudo renovarse, renacer espléndidamente. Las Artes cobran entonces nuevos alientos, y de una pléyade de notables artistas surge uno verdaderamente genial: Pedro Pablo Rubens.

Colonia, Amberes y Siegen, en el condado de Nassau, dispútanse el honor de ser la patria del pintor. Génard estima probado que Rubens nació el día 29 de junio de 1577, en Amberes; otros autores admiten el lugar, pero no la fecha. Para ellos, Rubens viene al mundo el 21 de julio de aquel mismo año.

Desde muy niño mostró sus aficiones por la Pintura, y al llegar a sus primeros años mozos encaminóse a Italia, donde permaneció algún tiempo gustando de las bellezas artísticas que aquel país encierra. Los cuadros de Ticiano y Veronés le impresionan hondamente, influyendo de manera notoria en su obra.

De vuelta a Flandes, es nombrado pintor de los Archiduques. Trabaja intensamente, y aun en medio del desempeño de altas funciones diplomáticas, que le llevan a España y a Inglaterra—donde, por encargo de Felipe IV negocia la paz entre ambos pueblos—, no abandona sus aficiones, y a su cultivo ofrenda todo el tiempo que le es posible sustraer a los negocios políticos.

Muere en Amberes el año 1640.

Los cuadros pintados por Rubens pasan de dos mil. Aun cuando en la ejecución de algunos contó con varios colaboradores, su labor es considerable. «Creaba como un árbol produce sus frutos: sin ningún pesar ni esfuerzo», ha dicho Fromentin; y, efectivamente, así era, así tenía que ser, porque así son los partos de los genios.

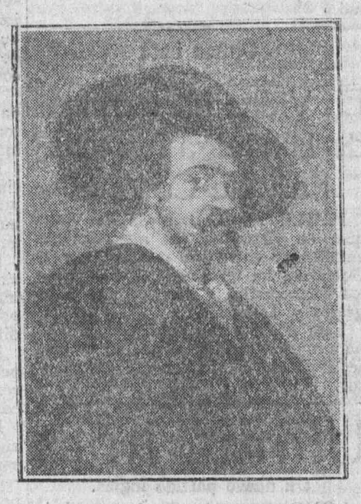

Rubens.—Autorretrato

Pintó retratos, escenas arrancadas de la Mitología griega, cuadros inspirados en diversos pasajes de las Sagradas Escrituras; sorprendió en los lienzos costumbres populares, e interpretó la Naturaleza en más de una ocasión como asunto principal de sus pictografías. Todos los géneros de la Pintura le fueron familiares.

Las más prestigiosas Galerías de Europa tienen muestras, maravillosas muestras, del arte prodigioso de Rubens.

Nuestro Museo del Prado cuenta con unos setenta cuadros salidos de su mágica paleta. Puede asegurarse que es uno de los Museos donde mejor está representado el maestro flamenco. En sus salas están colgados los retratos del archiduque Alberto y de su mujer, de María de Médicis, de Felipe II, del infante don Fernando de Austria y del canciller Tomás Moro; doce lienzos representando a los apóstoles, que son otros tantos soberbios estudios; «El jardín del Amor» y «Danza de lugareños», modelos ejemplares de pintura costumbrista; portentosas composiciones de carácter religioso, como aquella en que aparece Rodulfo I cediendo su caballo a un sacerdote portador del Viático; «La serpiente de metal», «La adoración de los Reyes», y otras sugeridas por la poesía del Antiguo y Nuevo Testamentos; «El rapto de Proserpina», «Andrómeda y Meleagro», «Ceres y Pomona», «Juno formando la "Vía Láctea"», «El juicio de París», «Mercurio y Argos», «Las Tres Gracias», y tantos más que las fábulas helénicas inspiraron a Rubens.

Pablo Pedro Rubens, aunque genial, estudió, estudió mucho. En sus cuadros abundan las notas que acreditan en su autor una atenta observación de los maestros venecianos y los flamencos anteriores a él.

Lo más admirable de Rubens es su colorido. Con Rubens alcanza la Escuela flamenca su mayor apogeo, y este pintor es el mejor de esa Escuela. Para obtener ese colorido tantas veces alabado, Rubens utilizó muy sencillos medios; su paleta no era rica, y, sin embargo, como si de juego de brujería se tratara, aquel artista sacaba de ella una jugosidad, una riqueza de tonos y matices, que únicamente después de ser muy calmosamente examinados pueden atribuirse a una reducida procedencia. El ya mentado Fromentin, que ha analizado concienzudamente el colorido en la pintura de Rubens, proclama su pasmo al ver que se podían hacer tales milagros, que él, por descubrirlos, estaba más obligado a sorprenderse ante ellos.

Otro de los caracteres de la pintura de Rubens es la grandeza, la inusitada esplendidez de sus concepciones. Rubens imaginó composiciones de extraordinarias medidas, que sin el más mínimo asomo de cansancio o de impotencia, con pleno dominio, fueron airosamente ejecutadas. Eugenio D'Ors ha dicho, con harta razón, que Rubens convierte la pintura en teatro, que muchas de sus obras parecen escenarios donde se representasen fastuosos espectáculos. «La adoración de los Reyes», varias veces mencionada, es rotunda prueba de ese aserto. En este lienzo, como en otros muchos, Rubens ha colocado gran número de personajes, arquitectura, cielos, paisaje, animales de distintas especies, costosas vestimentas, accesorios de todo género. Y, ¡hay que ver cómo Rubens cuida los detalles! En una flor, en unas frutas que figuren en un rincón de sus cuadros, despliega el mismo esmero, idéntico cuidado que si del objeto principal del mismo se tratara.

Reymond, Fromentin, Higgns, en una palabra, todos los que han estudiado a Rubens, dicen de él que cantaba a la carne, que amaba los desnudos sensuales y lujuriosos, que buscaba con delectación sus modelos entre las mozas de los mesones y tabernas de los puertos flamencos, y hay en esa declaración algo de reproche. A nuestro juicio, Rubens gustaba no solamente de los desnudos femeninos, de aquellos lujuriosos desnudos plenos de linfáticas rubicundeces, gustaba de la Naturaleza, de todo lo que fuera Naturaleza, y lo amaba cuando más y mejor mostraba su fuerza De las mujeres prefería las matronas; de la vegetación, lo que estaba más maduro, más sazonado. Sus cuadros son cantos jocundos a la Naturaleza; él es desenfrenadamente materialista: ignorante de lo espiritual, cuando pinta santos y ángeles deja de bañarlos de gracia mística, y por eso como pintor religioso es tildado de poco ortodoxo.

Pero Rubens—seguimos opinando—no es epicúreo, no ama lo bajamente sensual, Si hubiera tenido esas inclinaciones, no es posible que conservara la ecuanimidad precisa para realizar la obra estética que realizó. Rubens adoró la Naturaleza en todos sus aspectos, la hizo el objeto de sus cultos, y como el fanático que quiere tener perpetuamente ante sí la figura de sus dioses, como el amante que sueña con eternizar la visión del sér querido y venera ídolos y retratos, respectivamente, así Rubens tomaba la paleta y los pinceles, y copiaba para asegurarse de que aquello que le entusiasmó una vez podía verlo siempre.

Emiliano M. AGUILERA

Rubens.—"Ceres y Pomona"

TRINOS

Díptico

I

Callar, por Ramonell... *Aunque pa-*
[rece
que lo recuerda en algo,
ni éste es el buen callar *de los refra-*
[nes,
ni Ramonell el que le llaman Sancho.

Dolores, por Serrano... *No; tam-*
[poco.
Aunque la frase es parecida,
no se trata con eso de otro golpe
La Dolores, *de Feliú y Codina.*

Dolores, por Serrano...
Faura, por Talavera...
¡*Que no*! Cuidao *con el timito*
de Chamberí por Hortaleza.

Pianola, por Udasta... ¡*Que si*
[quieres!
¡*Pero ni mucho menos*!
Ni tupi *filarmónico,*
ni pieza de concierto.

Balada, por Medrano...
No es por ahí. ¡Que te enfrías!
Eso de las baladas lo ha matado
la escuela dadaísta.

Callar, Dolores, Pianola,
Balada... *Son caballos de carreras,*
que suelen concursar mejores premios
que en los juegos Florales los poetas.

II

Para jugar bien al tennis
—¡*quién lo ignora*!—
lo primero que hace falta
es tener buenas pelotas.

Las hay de varios sistemas;
pero las que más se usan
son unas lisas del todo,
y otras que tienen costuras.

A unas y a otras les sucede
—¡*natural que les suceda*!—
que de usarlas tarde y poco
¡*se estropean*!

Y los técnicos estamos
con la duda
de preferir las primeras
o preferir las segundas.

Yo doy mi voto a las lisas,
aunque den otros señores
a las cosidas sus votos,
y algunos les den sus botes...

Pues al tennis, *como a todo,*
los que la trajeran lisa
ganan más seguramente
que el que la tiene cosida.

Jorge MOYA

Ayuntamiento

Ayer por la mañana se reunió por tercera vez en el actual cuatrimestre el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del alcalde, y éste comunicó la triste noticia del fallecimiento del guarda de fieras del Retiro que hace una semana fué gravemente herido por el oso polar del Parque Zoológico. También dijo el alcalde que el Ayuntamiento no abandonará a la familia del guarda muerto.

Puesto a discusión el orden del día, fueron elegidos los siguientes cargos: Para tenientes de alcalde sustitutos de los distritos de la Inclusa y Hospicio, a los señores Benito Chávarri y Latorre, respectivamente; para vocal de la Comisión de Beneficencia, al señor Alvarez Hernández; para vocal de la Comisión de Ensanche, al señor marqués de Casa Real; para vocal de la Junta municipal del Censo del ganado caballar y mular, al señor conde de España.

Quedó sobre la mesa el acuerdo de la Permanente aprobando las bases de concurso para la provisión de tres plazas de jefes de sección del Servicio de Limpiezas, y se aprobó anunciar el concurso para la provisión de la plaza de capataz mayor de la brigada obrera de Edificaciones, así como también el de un médico gratificado en la Institución Municipal de Puericultura.

Las medicinas de la Beneficencia.

Púsose a discusión las bases de un concurso para cubrir una vacante de farmacéutico de sección de la Beneficencia municipal, y nuestro compañero Arteaga pidió que se aplazase la aprobación del concurso mientras se determinaba el modo de inspeccionar ese servicio municipal; porque se da el caso de que algunos médicos obligan a los enfermos que se acogen a la Beneficencia a que vayan con las recetas a determinadas farmacias, y como, además, todos los años se gasta más de lo presupuesto, como ocurre en el ejercicio actual, que se han consignado 235.000 pesetas y ya se han gastado todas, aunque no ha transcurrido más que medio año, es preciso, añadió que se imponga una inspección eficaz que compruebe la exactitud de tan crecido gasto.

En virtud de las palabras pronunciadas por nuestro amigo, el Ayuntamiento acordó retirar las bases de concurso para cubrir la vacante de farmacéutico.

Ruegos.

El señor Crespo rogó se construya una Casa de Socorro para el distrito del Congreso, y el alcalde le contestó que cuando se discuta el presupuesto será el momento de proponerlo y discutirlo.

Arteaga pidió que se dé cuenta a los concejales del resultado de los ruegos que hagan, y el alcalde dijo que se haría, puesto que responde a su manera de ser, como viene haciéndolo en las reclamaciones que hacen los vecinos, y con mayor motivo seguirá esa conducta con los concejales.

Respecto a las Colonias Escolares, refirió Arteaga las quejas de algunos padres de niños, que consisten en que a las Colonias de años anteriores iban niños recomendados por el alcalde o Ayuntamiento respectivos, y que para las del año actual se han eliminado a niños destinados ya, y se han puesto otros recomendados por los que ahora rigen al Municipio.

Respecto al asunto de conciertos semanales que ha de ejecutar la Banda municipal, dijo Arteaga que cinco conciertos le parecían muchos, pues no tendrían tiempo para los ensayos, y que uno de los puntos más estratégicos y populares para que el pueblo escuche la música es el portillo de Embajadores, que es además una de las plazas más amplias de Madrid. Pidió la reforma de la valla de la calle del Ferrocarril, que se halla en malas condiciones, para evitar que niños o personas mayores caigan a la vía por donde pasa el ferrocarril de circunvalación y pierdan la vida.

Las peticiones que han dirigido a la Alcaldía los pequeños propietarios de las barriadas extremas, como la del Puente de Segovia, pidió Arteaga que fuesen atendidas, y que en virtud de que en las horas de mayor aglomeración de viajeros les es completamente imposible a las mujeres poder tomar en la Plaza Mayor el tranvía que va a la citada barriada, pidió nuestro amigo que se establezca algún medio para que no se dé el espectáculo de que mujeres con niños pasen muchas horas esperando.

Como ha leído en los periódicos, siguió diciendo Arteaga, que se va a establecer la dirección única de los tranvías en las calles de Fuencarral y Hortaleza, rogó al alcalde que antes de poner en práctica esa idea lleve el asunto al Ayuntamiento pleno.

El segundo Canal de Isabel II.

Finalmente rogó el compañero Arteaga que el Ayuntamiento se interese con el ministro de Fomento por el abastecimiento de agua al vecindario de Madrid, pues mal puede suplir el Municipio ese importante servicio si no hay agua suficiente, como asimismo será inútil que en el presupuesto extraordinario figuren la instalación de bocas de riego si no hay líquido para alimentarlas; y como la única solución para resolver el problema es la construcción del segundo Canal, pidió al alcalde que se interesara por este importante asunto.

El alcalde contestó a los ruegos de nuestro amigo, y acerca del problema del agua dijo que desde que tomó posesión de la Alcaldía viene preocupándose del asunto, y que, afortunadamente, se halla en vías de una satisfactoria solución, en virtud de la cual pronto empezarán las obras para construir la segunda conducción del Canal de Isabel II, para que Madrid tenga agua abundante, y después podrá pensarse en una acertada distribución.

Después de algunos ruegos de otros concejales, el señor Semprún leyó un telegrama enviado desde Lisboa por el señor Romo, en el que dice que la Banda municipal ha sido objeto de los mayores elogios, y que se ha celebrado una Junta, a la que asistió el presidente de la República, para imponer unas cruces al director de la Banda, señor Villa, y al concejal señor Romo.

Los concejales agradecieron, sin hablar, la distinción de que es objeto en Portugal la Banda de música municipal, y con regocijo lo de las cruces al señor Romo.

* * *

Después de terminada la sesión, el alcalde dijo a los periodistas que habían quedado bien alumbrados los jardines de Pablo Iglesias, que, por cierto, son muy visitados por el vecindario; pero que instalarán tres luces más, para que todas las partes del jardín estén bien alumbradas.

La Cooperación en Rusia

MOSCU, 15.—El movimiento cooperativo consume actualmente el 41 por 100 de todo el tráfico comercial soviético.

En 1925-26 la suma total del balance de las Cooperativas de consumo llegó a 1.850 millones de rublos; en la primera mitad del año actual ascendió a 968 millones.

Se lleva a cabo la orden del Gobierno de abaratar en un 10 por 100 los precios de las mercaderías al detalle.

Accidente de aviación

Muerte del aviador Loriga

Ayer, a mediodía, se tuvo en Madrid la noticia de que había ocurrido un accidente de aviación, en el cual había muerto el comandante de artillería don Joaquín Loriga, uno de los aviadores que hicieron el vuelo a Manila.

El accidente ocurrió a las once menos veinticinco de la mañana.

Como se recordará, hace varios días llegó a Madrid una motoavioneta pilotada por el aviador francés [illegible], quien intentó, en vuelo directo, la travesía Le Bourget-Cuatro Vientos. Maygnard tuvo que detenerse en Zaragoza.

Ayer el comandante Loriga, que había regresado el sábado de Galicia, mostró deseos de elevarse en la autoavioneta.

El jefe del aeródromo, comandante Peñalver, y el jefe de día, capitán Calvo, advirtieron a Loriga que ya había llegado la hora de dar por terminados los vuelos.

El comandante Loriga insistió en elevarse, haciéndoles ver que eran las once menos veinticinco, y, por tanto, aún quedaban diez minutos para terminar los vuelos.

Tomó el aparato, y cuando se encontraba a una altura aproximada de sesenta metros, la motoavioneta, se ignora por qué causas, entró en barrena, cayendo pesadamente a tierra.

En aquellos momentos se disponían a descender el capitán Rambaud, que pilotaba un Fokers, y el capitán Méndez, que iba en otro avión

Los dos aviadores, viendo lo que había ocurrido a la motoavioneta, descendieron cerca del lugar del accidente, dispuestos a prestar auxilios, encontrando entre los restos destrozados de la motoavioneta al comandante Loriga, a quien sus compañeros pudieron apreciar desde el primer momento que tenía fracturadas las dos piernas y el cráneo, además de presentar numerosas lesiones.

Rápidamente fué conducido Loriga al botiquín de urgencia del aeródromo, donde el médico de guardia, D'Arcour, certificó la defunción del desgraciado aviador.

Los periodistas hablaron con algunos aviadores, que achacaban el accidente a la poca sustentación del aparato.

La motoavioneta llevaba motor Solson, de 60 caballos.

El cadáver del comandante Loriga fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

PROBLEMAS URBANOS

Para Madrid es de vida o muerte el del Extrarradio

Casi todos los periódicos madrileños, con las excepciones de quienes se sienten más obligados a la adhesión por el halago que por la justicia, han hecho la crítica, elevada y concienzuda, del proyecto de empréstito lanzado por la Alcaldía.

EL SOCIALISTA ha tenido siempre gran interés por el problema del Extrarradio, que es para Madrid de vida o muerte.

Evidente que la urbanización del Extrarradio, y aun más propiamente dicho, «la organización» del Extrarradio que obligue a los propietarios a colocar los edificios a donde se les ordene, es absolutamente necesaria. Si el proyecto aprobado en 1916, u otro más perfecto si aquél era deficiente, hubiera sido un hecho, no habría hoy «sembrados a voleo» más de 7.000 edificios que habrán de oponerse en absoluto, o retrasar indefinidamente, el desarrollo en condiciones adecuadas de nuestra capital. ¡Qué responsabilidad para los Ayuntamientos, y no menor para algunos técnicos de éste, que, habiéndole informado favorablemente, cuando en él entendieron, opusieron después para su ejecución una resistencia pasiva indisculpable, y no otro proyecto mejor, como era su deber!

Mas ello pasó, y ya no tiene remedio.

¡Y no es sólo por lo apuntado por lo que es indispensable un plan de Extrarradio! Lo es porque la generalidad de las reformas urbanas del interior están relacionadas con lo que haya de hacerse en aquél, pudiéndose llevar a cabo muchas, o algunas, que seguramente no se harían si existiera dicho plan de extrarradio. Tan es así, que en la Memoria última sobre la extensión general de Madrid, editada en 1926, la Junta técnica así lo propone. Y desapareció dicha Junta técnica, que creó, y barrió sin saber por qué, el señor conde de Vallellano, después de gastarse cerca de medio millón de pesetas, para venir ahora, en 1927, a hacer el concurso para el estudio del referido plan, que en agosto de 1922 propusieron por unanimidad los ingenieros del Municipio, en voto particular que hicieron oponiéndose al dictamen de la Junta consultiva del mismo.

Y volviendo al plan de obras del alcalde, en cuanto se relaciona con los ensanches urbanos que contiene, diremos: que fuera de sitios como, por ejemplo, el cruce de la calle de Atocha con la de Carretas, en que la deficiencia de espacio es tal que siempre habría que ampliarle, son casi todos discutibles, y alguno evidentemente inútil. Se va, por ejemplo, a ensanchar la plaza de Santo Domingo, y a gastar partida enorme. No hay que ser técnico. No hay más que ver un plano de Madrid, para darse cuenta de que casi toda la circulación que hoy se dirige por ella a la estación del Norte y barrios inmediatos (que es casi toda la de dicha plaza), seguirá, una vez abierto, por el tercer trozo de la Gran Vía, descongestionando por completo el tránsito de la referida plaza. Serán, pues, millones que se gastan sin necesidad, que podrían emplearse en reformas más necesarias. ¡Hacer esa obra precisamente cuando van a llevarse a cabo las de dicho tercer trozo ensanchado (como es absolutamente indispensable, puesto que va a recoger no sólo la circulación de los dos primeros, sino también toda la de las calles de Preciados y San Bernardo que se dirija a la estación del Norte y barriadas próximas, es malgastar el dinero del contribuyente, que no se lo entrega al Ayuntamiento para que de él se haga mal uso.

Y mal uso sería aplicarlo a obras del interior que pueden esperar, como la mayoría de las expropiaciones que el alcalde desea hacer, cuando lo esencial es urbanizar y adecentar las afueras madrileñas, incluso los pueblos de los alrededores, incorporándolos a Madrid.

No hay población moderna de la categoría de Madrid que conozca unas Ventas del Espíritu Santo (ponemos como ejemplo de aduar), o un Puente de Toledo (que más se asemeja a un zoco de Marruecos).

¡Ahí está el problema, señor Semprún! No hay que huir de él, sino abordarlo.

Lo del ensanche de las calles céntricas pueden hacerlo por su cuenta los dueños de las fincas, que si se hiciese una inspección verdad, habría que clausurarlas por antihigiénicas y demolerlas por ruinosas e insalubres.

Casi todas las fincas del centro de Madrid están en malísimas condiciones de habitabilidad, y si permanecen en pie es por tolerancia de las autoridades.

¿No sería el colmo de los colmos abonar diez millones de pesetas a cinco o seis caseros del interior, mientras Madrid tiene una horrible cinta de pozos negros que a todos amenaza a diario?

Mitin de propaganda socialista

El próximo viernes, día 22 de julio, a las nueve y media de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias, calle de Garibaldi, número 8, un importante mitin de propaganda socialista para difundir la labor realizada por el II Congreso Nacional de Juventudes Socialistas. Tomarán parte en dicho acto los camaradas siguientes:

Eduardo García, de la Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa; Francisco Fernández y Juan Rojo, de la Juventud Socialista Madrileña, y Ricardo Alba, por la Federación de Juventudes.

En la populosa barriada de Chamartín de la Rosa, obrera en su inmensa mayoría, tienen su residencia trabajadores de Madrid que se ven obligados a fijar su domicilio en las distintas barriadas de las afueras porque no encuentran casa en la capital, y por esta razón deben ser cuidadas por los organismos obreros madrileños, propagando en ellas las doctrinas socialistas.

Aplaudimos esta actitud de los jóvenes socialistas, y los trabajadores deben premiar esta labor acudiendo al acto.

Accidente de automóvil

Muere la condesa de Velayos y resulta el mecánico gravemente herido

Ayer tarde se supo en Madrid la noticia de que el automóvil en que viajaban la condesa de Velayos y el mecánico Angel Gallo Pérez había quedado destrozado, y gravísimamente heridos sus ocupantes, a consecuencia de un violentísimo choque contra un árbol en la carretera de Madrid a Francia.

El accidente ocurrió en un sitio que dista cinco kilómetros de Briviesca, y a esta población fueron trasladados la condesa y el mecánico, los cuales ingresaron en el Hospital, donde falleció la condesa y quedó el mecánico en gravísimo estado.

La finada estaba casada con el conde de Velayos, hijo del conde de Romanones. Aquél, en cuanto tuvo noticia del suceso, salió en automóvil con el propósito de recoger los restos de su esposa.

Ha fallecido "el Catalán", guarda de la Casa de Fieras

En el Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde se hallaba hospitalizado, falleció el domingo próximo pasado, a las siete de la mañana, el guarda del Parque Zoológico del Retiro Francisco de Asís Roqueta, «el Catalán», que hace días sufrió una terrible acometida del oso blanco cuando se disponía a preparar la comida en la jaula que ocupa dicho animal.

Las heridas revistieron desde el primer momento tal gravedad, que los médicos se mostraron francamente pesimistas en cuanto al desenlace, que, por desgracia, ha sido fatal para el infortunado trabajador.

Compañeros y jefes de Roqueta visitaron el Equipo Quirúrgico en cuanto tuvieron noticia del fallecimiento.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial para practicarle la autopsia.

La muerte de José María Suárez

Manifestaciones de pésame.

En sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado se ha tomado el acuerdo de que conste en acta el sentimiento por la muerte del malogrado compañero José María Suárez, de Oviedo.

Lo que os rogamos hagáis llegar a la familia de dicho compañero y a los camaradas de Asturias, principalmente a la Redacción de la AURORA SOCIAL y al Sindicato Minero.

Sin otro particular, quedan vuestros y de la causa socialista.—Por la Junta directiva: El secretario, Luis Varela; el presidente, D. Sánchez Llanes.

—

ALCOY.—La Juventud Socialista de esta localidad acordó en junta general manifestar su sentimiento por la muerte del camarada José María Suárez, que ha sido uno de los más inteligentes y valerosos militantes del Partido Socialista.—Ibarra, secretario.

—

BELMEZ.—El Sindicato Minero de esta localidad acordó en su última reunión enviar el más sentido pésame por la muerte del batallador y estimado camarada José María Suárez, haciéndolo extensivo a la familia y organismos obreros a que pertenecía.—Arenas, presidente.

—

LAS PALMAS.—Por la distancia que nos separa no nos hemos enterado antes de la enfermedad y muerte del camarada José María Suárez.

Unid mi condolencia y la de la Agrupación de esta localidad a la que sienten la familia del admirado Suárez y el Partido Socialista por tan sensible pérdida.—Sinforiano Armas.

¿Pueden evitarse los accidentes ferroviarios?

Anoche se verificó en el Círculo Socialista del Sur la anunciada exposición, organizada por el Sindicato Nacional Ferroviario, del aparato registrador de las señales preventivas que deben observar los maquinistas. El acto se vió bastante concurrido, de ferroviarios principalmente.

Trifón Gómez hizo la presentación del inventor, Juan Alonso Gato, a quien la Junta directiva estaba agradecida por haberse puesto amablemente a su disposición para organizar este acto, que viene a fortalecer el prestigio del Sindicato, el cual se preocupa de todo cuanto pueda interesar al mejor servicio de los ferrocarriles.

La prueba de ello está en la presentación del aparato registrador de señales que viene a ser un fiscalizador del trabajo del maquinista; pero a nosotros—dijo—no nos importa esto, porque tenemos siempre gran empeño en el cumplimiento de nuestro deber, máxime tratándose de un servicio público, como los ferrocarriles.

Acto seguido, el inventor explicó cómo habiendo estado en calidad de auxiliar de ingeniero en la Inspección del Estado en los ferrocarriles, vió que muchos accidentes ocurren porque el maquinista, en momento de descuido involuntario, rebasa las señales preventivas, y así fué como concibió su aparato.

Este, quinientos metros antes de llegar a una señal preventiva, hace funcionar el silbato de la locomotora para prevenir al maquinista. Si por una causa cualquiera el maquinista está descuidado, el aparato hace maniobrar el freno automático y para el tren al llegar éste ante la señal.

Acoplado por una pequeña trasmisión a un motor eléctrico, se hizo funcionar ante nuestros ojos maravillados el aparato tal y como podría hacerlo sobre una locomotora, haciendo sonar un timbre y parando el motor.

No podemos en estas breves notas extendernos mucho; mas diremos que el aparato interesó vivamente, siendo felicitado su inventor.

Creemos que las Compañías, a quienes concierne más que a nadie este aparato, debieran tomar una determinación sobre él y hacer pruebas para que se vea si es o no es eficaz.

Es posible que el Sindicato Nacional Ferroviario, cuyo Comité se halla reunido actualmente en Madrid, adopte algún acuerdo sobre el particular.

La exposición seguirá abierta hoy y mañana por la noche en el mismo sitio: calle de Valencia, número 5, para todas las personas que deseen verlo.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92
TELEFONO 33481